

CONCEPCIONES DEL DOCENTE DE GRADOS TERCERO Y CUARTO SOBRE EVALUACIÓN A
PARTIR DEL DECRETO 1290 Y LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CEDID SAN PABLO

JENNIFER VANESSA CHAPARRO ARIAS
NATHALY LUQUE VARGAS
JESSICA ALEXANDRA PARRA FORERO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTÁ D.C 2015

CONCEPCIONES DEL DOCENTE DE GRADOS TERCERO Y CUARTO SOBRE EVALUACIÓN A
PARTIR DEL DECRETO 1290 Y LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CEDID SAN PABLO

JENNIFER VANESSA CHAPARRO ARIAS
NATHALY LUQUE VARGAS
JESSICA ALEXANDRA PARRA FORERO

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil

Asesor: MARÍA DEL PILAR CHITIVA GARCÍA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTÁ D.C 2015

CONTENIDO

INTRODUCCIÒN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1 Descripción del problema	10
1.2 Pregunta problema	12
1.3 Justificación	13
2. OBJETIVOS	15
2.1 Objetivo General	15
2.2 Objetivos Específicos	15
3. MARCO REFERENCIAL	16
3.1 Antecedentes	16
3.2 Marco Teórico	19
3.2.1. Evaluación	19
3.2.2. Docente	40
4. DISEÑO METODOLÒGICO	44
4.1 Tipo de investigación	44
4.2 Enfoque cualitativo	44
4.3 Línea de investigación	47
4.4 Fases de investigación	48

4.5 Población	48
4.6 Muestra	49
4.7 Instrumentos	49
4.7.1 Técnicas	49
4.7.1.1 Entrevista	49
4.7.1.2 Grupos Focales	50
5. ANÁLISIS	51
6. CONCLUSIONES	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS	67

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios y a la Santísima Virgen por permitirnos alcanzar un logro más en nuestras vidas, el cual es parte fundamental de nuestro crecimiento a nivel personal, como profesional.

A nuestros padres, hermanos, hijos, compañeros y demás familiares por su apoyo constante, su motivación a seguir adelante, y sobre todo por su amor y comprensión en cada dificultad o paso al que nos enfrentábamos.

De igual forma agradecemos a la Fundación Universitaria Los Libertadores y a la docente María Del Pilar Chitiva, quién orientó nuestro trabajo de grado, fortaleciendo nuestro crecimiento profesional.

DEDICATORIA

A mis padres Gloria y Libardo por su amor, comprensión, por su apoyo constante, y por enseñarme a no desfallecer en los momentos difíciles, a mi hermano David por ser esa persona que me brinda apoyo y ayuda incondicional, a mi esposo John por brindarme su comprensión y colaboración, especialmente a mi hijo Johan Daniel por ser mi mayor motivación, mi razón de ser y de luchar cada día más dando lo mejor de mí, a ustedes cinco mil gracias, por permitirme el tiempo y la compañía en este proceso de crecimiento profesional. ¡Los amo!

Nathaly

A Dios por permitirme llegar a este punto de mi vida, a mis padres Blanca y Diomedes por su apoyo en cada uno de los procesos de formación, a mi hermana Isabella por ser quien me orienta en la creación de proyectos de enseñanza, a mi hija, Laura Ximena, el amor de mi vida, mi razón de mi ser, gracias por sus sonrisas, besos y abrazos, aun cuando no he tenido el tiempo necesario para ella y a toda mi familia por que han sido quienes me han acompañado y han entendido que mi carrera profesional junto con mi historia de vida apenas comienza.

Jessica

A mis padres y hermanos, por su apoyo y comprensión a lo largo de este paso en mi vida, por enseñarme que con amor y dedicación es como se logran las metas que nos proponemos; así mismo a mis tías por su compañía y colaboración constante para culminar esta etapa. Son ellos en general los que me motivan a seguir adelante para algún día recompensarles todo lo que me brindan.

Jennifer

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo, caracterizar las concepciones de los docentes de grado tercero y cuarto de la Institución Educativa Distrital Cedit San Pablo sobre evaluación y establecer el impacto que las orientaciones del decreto 1290 y el proceso de Reorganización Curricular por Ciclos ha tenido en ellas. Para dar cumplimiento a este objetivo se realizó una investigación acción, con un enfoque cualitativo, utilizando la entrevista semi-estructurada y grupos focales con los docentes del ciclo dos (grados tercero y cuarto). Los resultados dieron cuenta que las concepciones de los docentes sobre evaluación han cambiado, no solo por la normatividad existente, sino a otros factores como su experiencia, su formación y las dinámicas que rodean la labor docente.

Palabras claves: Evaluación, transformaciones, normatividad, docentes, concepciones.

ABSTRACT

The present study has as aim, characterize the conceptions of the teachers of third degree and quarter of the Educational Institution Distrital Cedit San Paul on evaluation and establish the impact that the orientations of the decree 1290 and the process of Reorganization Curricular as Cycles has had in them. To give fulfillment to this aim an investigation realized action, with a qualitative approach, using the semi-structured interview and focal groups with the teachers of the cycle two (degrees third and fourth). The results realized that the conceptions of the teachers on evaluation have changed, not only for the existing normatividad, but to other factors as his experience, his formation and the dynamics that surround the educational labor

Keywords: Evaluation, transformations, regulations, teachers, conception

INTRODUCCIÓN

Dentro de la educación existen múltiples aspectos a nivel evaluativo, los cuales con el pasar de los tiempos se han ido modificando acorde a la normatividad, con el fin de responder a las exigencias que se evidencian hoy en día en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto se requiere la formación de profesionales con un sentido crítico y reflexivo frente a su quehacer docente, y de acuerdo a este tener en cuenta la normativa que rige nuestro país a nivel educativo, específicamente en la evaluación; en este orden de ideas para el desarrollo del presente trabajo retoma el decreto 1290 del 2009 y la Reorganización Curricular por Ciclos los cuales brindan al ámbito educativo ciertos parámetros para la implementación de la evaluación ; puesto que hoy en día, los docentes las conocen pero no la mayoría aplican la norma al pie de la letra, pero más allá de esto el interés de este trabajo se centra en las concepciones que poseen los docentes del ciclo dos de la institución CEDID SAN PABLO, en cuanto la evaluación, y de cómo las dos normativas mencionadas han incidido en estas.

En este sentido, surge dicho estudio con el objetivo de caracterizar las concepciones sobre evaluación de los docentes, y desde esta perspectiva se abordan diversas aportaciones teóricas de autores frente a la concepción de evaluación según su finalidad, así mismo se rescatan aspectos normativos a partir de una mirada pedagógica que orienta y enfatiza los procesos evaluativos en el aula; después se realiza una descripción general sobre la conceptualización en referencia al docente y como este se relaciona con el quehacer evaluativo.

El enfoque que guía el presente trabajo es de orden cualitativo, cuya metodología se fundamentó en la investigación acción, para la recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada con una población de 8 docentes de grado tercero y cuarto de la jornada de la tarde, así mismo se realizaron grupos focales que condujeron a un análisis en referencia a las categorías y por último las conclusiones.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La experiencia de la práctica pedagógica permite explorar el proceso educativo desde diferentes perspectivas, identificar de manera directa, que aspectos se ponen en evidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre ellos, por el interés particular del presente estudio, se abordarán los elementos que encierra la evaluación, para poder dar respuesta a las siguientes preguntas ¿Cómo se evalúa? ¿Qué se evalúa? ¿Qué se entiende por evaluación? ¿Desde qué perspectivas se evalúa? ¿Cuál es el rol del estudiante en el proceso de evaluación? ¿Cuándo se evalúa?

En la actualidad los procesos evaluativos han sufrido transformaciones de acuerdo a los múltiples enfoques y momentos en los cuales se ha planteado la evaluación, es por eso que con el paso del tiempo se hizo necesario buscar nuevas corrientes las cuales han permitido trascender las perspectivas de la misma, entre ellas las que recientemente se han abordado en el sistema educativo colombiano, específicamente y por el interés del presente trabajo, las implementadas a nivel distrital por la Secretaria de Educación, cuya meta es adelantar una acción mancomunada con diferentes agentes educativos donde se tienen en cuenta múltiples aspectos, los cuales permiten que la evaluación responda a las necesidades de una comunidad educativa.

Vale la pena preguntarse entonces por las acciones que se han emprendido para dar solución a esta problemática. En el presente estudio, se han identificado dos momentos relevantes en el sistema educativo que se infiere pueden haber generado cambios o transformaciones en la perspectiva que se tiene de evaluación y por ende en la manera de evaluar.

En primer lugar, se menciona el decreto 1290 del 2009 que reglamenta la evaluación como la promoción de los aprendizajes de los estudiantes, siendo este una base relevante para todas las instituciones a nivel nacional y por supuesto para cada uno de sus agentes educativos; en segundo lugar se toma la Reorganización Curricular Por Ciclos (RCC) dado que plantea un propósito de transformación a nivel pedagógico que pretende brindar una educación de calidad por medio de la articulación de grados y aprendizajes; sus criterios esbozan características similares frente a la práctica evaluativa en general.

A partir de lo expuesto, surge el presente estudio, para ahondar sobre la transformación de las concepciones del docente sobre la evaluación, comprendiendo que el campo educativo está en constante movimiento por lo tanto se infiere que la práctica evaluativa y las concepciones de los docentes no son estáticas, que se transforman de acuerdo con los cambios normativos. Por ello se evidencia en el siguiente apartado la problemática que permitirá guiar este trabajo.

1.2. Pregunta problema

¿Qué incidencia ha tenido el enfoque de evaluación expresado en el decreto 1290, en las concepciones sobre evaluación de los docentes de la institución Cedit San Pablo?

¿Qué incidencia ha tenido el enfoque de evaluación expresado en la Reorganización Curricular por Ciclos, en las concepciones sobre evaluación de los docentes de la institución Cedit San Pablo?

A partir de las anteriores preguntas, se despliegan posibles cuestionamientos con respecto a las concepciones de evaluación que nos permiten reflexionar en torno a preguntas más específicas:

¿Se han transformado?

¿Siguen igual?

¿Cuál es el motivo para que no haya una transformación en su práctica?

¿En qué han cambiado?

1.3. Justificación

¿Para qué reflexionar frente a la evaluación? ¿Cuál es la incidencia de la evaluación en los procesos educativos? son interrogantes que surgen de las distintas prácticas pedagógicas, que permiten pensar en el sentido de la evaluación y en la manera cómo se evalúa, las cuales llevan a la presente propuesta, la cual se desarrolló para, analizar las posibles transformaciones que los docentes del colegio Cedit San Pablo, han construido en referencia a la concepción sobre evaluación, de acuerdo al decreto 1290 y la Reorganización Curricular Por Ciclos. De igual forma se hace relevante la participación de la institución ya que se ha visto influenciada por las normatividades anteriormente nombradas, así mismo esta posee una identidad propia, la cual hace que su labor a nivel educativo y más aún en el proceso evaluativo, sea oportuna y comprometida con sus estudiantes; por ende se hace necesario explorar, descubrir, analizar y reflexionar frente a cada uno de los accionares que se realizan en el plantel educativo en relación con la propuesta.

Dentro de los artículos publicados por el Ministerio de Educación, se logran evidenciar varios que giran en torno a la evaluación y su práctica dentro del aula; un ejemplo de ello, son algunos artículos que están dispuestos en la plataforma “Al tablero” en su entrega número 48, entre ellos, el denominado “Usar La Evaluación para Mejorar”, en el cual se mencionan los siguientes aspectos:

En él se comparte la idea de que no se necesita aumentar la cantidad de pruebas, quiz o exámenes para poder evidenciar los conocimientos adquiridos en cada uno de los estudiantes, pero que si es esencial mirar la evaluación de una manera totalmente distinta, entenderla como un proceso en el cual el alumno y el docente buscan un crecimiento mutuo, el primero mejorando sus habilidades o capacidades en las diferentes áreas y el segundo, desarrollando su profesión desde un quehacer donde el estudiante es un ser integral con diferentes aspectos que le permiten lograr múltiples objetivos a nivel personal y académico. Otro de los puntos a dialogar es, cómo se le otorga importancia a la evaluación como un proceso en el cual se miden los alcances de la institución y se desconocen aquellos que permiten que esta favorezca los aprendizajes.

Retomando las nuevas normativas a nivel distrital, se encuentran puntos de congruencia donde se propone la evaluación como una labor compleja, pero que con trabajo de los diferentes agentes educativos, se permite su transformación, dentro del artículo retomado, junto con la reorganización curricular por ciclos, se otorga gran importancia al papel del estudiante dentro de su formación teniendo en cuenta que su participación en la evaluación de sí mismo aumenta sus logros a nivel académico, permitiéndole ser un agente activo en el proceso evaluativo.

A lo largo de este informe entregado por el Ministerio de Educación Nacional se hace un llamado a los docentes, para que hagan transformaciones y que si bien es cierto lo que se plantea en el mismo, de conseguir el respaldo de los funcionarios encargados de la organización curricular; es esencial que sean los maestros quienes a partir de estas nuevas herramientas otorgadas por estos nuevos ejes el decreto 1290 y la reorganización curricular por ciclos, permitan que su concepción en referencia a la evaluación trascienda y posea una nueva resignificación en el sector educativo.

Por tal razón, lo que se quiere lograr en primera instancia es conocer y analizar la concepción que poseen los docentes sobre evaluación en pleno siglo XXI, específicamente aquellos profesionales de segundo ciclo de la institución Cedit San Pablo, y de esta manera realizar una sistematización de la información recolectada a partir de diversas técnicas y posteriormente se establecerá una relación entre los temas a tratar que son concepciones sobre evaluación, el decreto 1290 y la Reorganización Curricular por Ciclos.

Por consiguiente, el papel del docente es de gran relevancia en la construcción de este trabajo, ya que este es el primero en mostrar cierta iniciativa hacia el cambio, que se debe reflejar desde su labor y compromiso como profesional, siendo un agente activo en la transformación de la evaluación.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Caracterizar las concepciones sobre evaluación de los docentes de grado tercero y cuarto de la Institución Educativa Distrital Cedit San Pablo y establecer el impacto que las orientaciones del decreto 1290 y el proceso de Reorganización Curricular por Ciclos ha tenido en ellas.

2.2. Objetivos específicos

- Conocer las concepciones sobre evaluación del docente en la institución Cedit San Pablo
- Analizar las transformaciones de las concepciones sobre evaluación de los docentes, frente al enfoque del decreto 1290 y la reorganización curricular por ciclos.
- Establecer una relación entre las concepciones de los docentes y los diferentes cambios legales a nivel evaluativo por parte del decreto 1290 y la reorganización curricular por ciclos.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes

El presente capítulo da muestra de la indagación bibliográfica efectuada, la cual se divide en tres contextos de tipo internacional, nacional y local; dichos trabajos se relacionan a continuación.

Trabajos de investigación a nivel internacional:

El primero, denominado Las concepciones explícitas sobre evaluación en la práctica docente en educación preescolar en Jalisco, México realizado por Sañudo, L. & Sañudo, M (2014) teniendo como objetivo principal conocer las concepciones de docentes de educación preescolar con respecto a la evaluación y así diseñar una evaluación para este nivel; la población con la que trabajaron fue con docentes de segundo y tercer grado.

Algunos de los resultados que se obtuvieron de la investigación refleja como es el sistema educativo de México y que al analizar las técnicas realizadas con los docentes llegaron a varias conclusiones como que la evaluación identifica avances y dificultades por tanto es parte constitutiva del aprendizaje.

El segundo, es una tesis doctoral realizada en la Universidad de Burgos-España por Antón, M. (2012) mediante estudios de caso sobre concepciones y evaluación de los aprendizajes; que tiene como fin conocer y comprender su influencia en las formas de evaluar los aprendizajes de sus alumnos.

La tesis distinguió unos modelos de enseñanza y tipos de concepciones en los profesores puesto que trabajaron con docentes universitarios de seis facultades entre ellas la de educación, por último cabe destacar que entre sus hallazgos la concepción de enseñanza ya no era la de transmisión de conocimientos como tradicionalmente se conoce sino que en sus discursos los profesores la determinaban como un acompañamiento mediador de los aprendizajes.

Es un trabajo de investigación con un enfoque metodológico mixto (cualitativo y cuantitativo), se utiliza el método de análisis descriptivo a través de la aplicación de un cuestionario, pertinente para recuperar las concepciones explícitas o conocimientos previos.

Los resultados dan cuenta de las concepciones de las educadoras con respecto a la evaluación en su práctica.

En lo referente a los trabajos de investigación nacional se encontraron los siguientes que contienen aspectos básicos en relación con el tema planteado:

El primero, titulado las concepciones de profesores y estudiantes sobre la evaluación y la práctica evaluativas de los profesores en el programa de licenciatura en matemáticas, en el año 2002, realizada por Barón, Medina, Velandia, para optar por el título de pregrado en licenciatura de las matemáticas:

Trabajo realizado con docentes y estudiantes de la Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia de Yopal; el cual se desarrolló para dar respuesta a los múltiples conflictos a los que se enfrenta la evaluación, entendiéndola como un accionar de control en el aula que se desea transformar para mejorar los procesos de adquisición de conocimientos. Para ello se parte de las concepciones y prácticas implementadas, para que finalmente se otorguen criterios para su mejoramiento.

El segundo, trata de un estudio de campo no experimental de carácter explicativo sobre la evaluación en el aula, distancia entre la teoría y la praxis, un estudio de caso de la escuela normal superior de San Bernardo. Sede primaria, realizado por Achury & Rojas (2009) para optar por el título de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional.

Trabaja a partir de registros fotográficos y fílmicos de los niños (as) de grado 4 y 5, durante la presentación de las pruebas SABER en las áreas de matemáticas, español y ciencias sociales. Se desarrolla con el fin de caracterizar los imaginarios que los diferentes autores de educación básica primaria de la ENS de san Bernardo tienen sobre la evaluación y analizar su incidencia en las prácticas evaluativas de la institución.

Acorde con lo anterior, la evaluación ha tenido grandes problemas puesto que en muchas ocasiones se ha utilizado de manera que se ha prestado como generadora de conflictos, debido a que sus aportaciones la mayoría de veces son desestimulantes y no son utilizadas como herramienta para adquisición de conocimientos.

Para dar cierre a este capítulo de antecedentes se mencionan las investigaciones a nivel local que son:

La evaluación en biología a partir del contexto, una mirada desde la concepción y práctica docente: Investigación realizada por Xiomara Pinzón en el 2012, con docentes de la Institución Colegio Gimnasio Los Arrayanes de Bogotá con el objetivo de caracterizar las concepciones evaluativas de los docentes y de las prácticas ejecutadas con las mismas, y con la finalidad de hacer una entrega de sugerencias a el establecimiento para mejorar la enseñanza de los múltiples contenidos del área de Biología.

Por otro lado se consultó una investigación de Guío, F. (2011), para optar el título de maestría en pedagogía de la Universidad de la Sabana sobre concepciones y prácticas evaluativas de educación física en colegios distritales de la localidad de Usaquén; contemplando un diseño de investigación de orden cualitativo e interpretativo, caracterizado por su proceso inductivo, trabajaron con 11 instituciones oficiales de la localidad y entrevistaron a 16 docentes con el objetivo de describir desde la voz de los docentes de educación física de la localidad de Usaquén sus concepciones y prácticas.

3.2. Marco teórico

CATEGORÍAS	EVALUACIÓN	SUBCATEGORÍAS	<ul style="list-style-type: none"> Concepto Tipos o clases Fases Agentes Perspectiva pedagógica a la normativa
	DOCENTE		<ul style="list-style-type: none"> Concepto Práctica del docente y su evaluación

3.2.1. Evaluación

3.2.1.1. Concepto de evaluación.

Según Lafourcade (1972) afirma que la “evaluación es una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 34).

Además Hemel Peinado y José Rodríguez (2013) conceptúan también la

Evaluación como un proceso sistemático, continuo, y permanente de carácter integral y flexible que prevé, obtiene, procesa e interpreta información objetiva y útil para tomar decisiones sobre el reajuste y perfeccionamiento de la actividad educativa en especial y del sistema educativo en general. (p. 225)

Para Tenbrick (1981) la “evaluación es el proceso de obtener información y usarla para formar juicios que a su vez se utilizarán en la toma de decisiones”.

Por otra parte Camillone A. y otros (1998), dicen que la

Evaluación es parte del aprendizaje. En la medida que un sujeto aprende, evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta, entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquellos que carecen de él. Esta actitud evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo.

Los cuatro postulados son pertinentes para este proyecto; pero Hemel Peinado y José Rodríguez, son más acertados para el desarrollo de este trabajo puesto que su conceptualización encierra los intereses que se tienen y se desean manejar para el argumento teórico que se formuló, sin embargo a lo largo del trabajo se usarán otros autores, pero en la gran mayoría se hará referencia a los dos anteriormente nombrados.

3.2.1.2. Reseña histórica de concepciones de la evaluación

Año	Concepto de evaluación
Finales del siglo XIX y principios XX (1890 y 1900)	La evaluación era utilizada como un método de medición donde se buscaba observar las características individuales entre cada uno de los estudiantes y además la falta de articulación con los requerimientos institucionales (programas).
Años 1930 – 1940	Se entiende la evaluación como ese proceso donde se evidencian las transformaciones en el estudiante y de igual manera permite observar el cumplimiento de lo establecido por los planteles educativos (currículo).
Años de 1960 – 1970	La evaluación es considerada en la totalidad del ámbito educativo, dentro de esta nueva mirada, se encuentra como no solamente el seguimiento del proceso educativo de alumno, sino que también todos los factores influyentes como: profesores, materiales, currículo, estrategias, etc., es en este ámbito el surgimiento de dos nuevos conceptos sobre evaluación, el primero Cronbach (1963) recolección y uso de información para la toma de decisiones; y el de Scriven que la conceptualiza como un proceso por el cual estimamos un mérito o el valor de algo que se evalúa.
Años de 1970	Se orienta este proceso en dos niveles, uno ligado a el alumno y otro hacia las estrategias de trabajo, es decir que para este momento la evaluación hacía referencia a los cambios ocurridos en el sujeto mediante la implementación de unos accionares pedagógicos.
Años de 1980	Se exponen las diferencias entre los métodos cualitativos y cuantitativos, y se afirma que no existe un solo modelo evaluativo sino que este se transforma con el pasar de los tiempos.
Años de 1990	Se globalizan nuevos métodos evaluativos como son: la formativa, integradora y diferenciada.

Realizado a partir de Castillo y Cabrerizo. (Castillo & Cabrerizo Diago, 2003); El cuadro anterior expresa los múltiples cambios que ha poseído la evaluación y las miradas que ha tenido según los diferentes factores que pueden intervenir en el desarrollo de la misma.

3.2.1.3. Evaluación desde Tyler, Cronbach, Stufflebeam, Shinkfield y Scriven.

Tyler: Es considerado como el padre de la evaluación educativa y quien le otorga una mirada diferente al método conductista que estaba implementado para este y así mismo busca mejorar la calidad educativa.

En el 1950 hace referencia a la evaluación como un “proceso para determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido alcanzados” (Pérez, 2007, p. 69). A partir de lo anterior se dice que la evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos han sido actualmente alcanzados mediante programas de currículo y enseñanza. De cualquier manera cuando se posee el cumplimiento de los objetivos se producen en cierta manera unos cambios deseables en la conducta del estudiante, es entonces la evaluación el proceso que determina el nivel alcanzado.

Dentro de esa mirada renovadora que hace Tyler a la evaluación, se puede evidenciar los procedimientos necesarios para la realización asertiva de la misma, como es:

- a) Reconocer las metas u objetivos que el programa espera promover y alcanzar en los sujetos.
- b) Ordenar los objetivos de modo jerárquico.
- c) Definir los objetivos en términos de comportamiento.
- d) Explicar los propósitos de la estrategia al personal más importante y cuáles serán los momentos y las situaciones más adecuadas para la evaluación.

- e) Elegir o desarrollar las medidas técnicas de evaluación apropiada, capaz de medir de manera adecuada los indicadores del logro de los objetivos.

Para poder hacer uso de esos procedimientos se hace necesario una reforma en el currículo, es por ello que la respuesta a diferentes cuestionamientos permite una claridad dentro de los procesos evaluativos.

- a) ¿Qué objetivos se desean alcanzar?
- b) ¿Con que actividades se pueden alcanzar?
- c) ¿Cómo pueden organizarse eficazmente estas experiencias?
- d) ¿Cómo se pueden comprobar si se alcanzan los objetivos?

Por ende una buena evaluación dependerá de los siguientes factores:

- a) Propuesta clara de cada uno de los objetivos.
- b) Determinación de las situaciones en los que deben manifestar las conductas esperadas.
- c) Elección de instrumentos apropiados.
- d) Interpretación de los resultados de las pruebas.
- e) Determinación de la fiabilidad y objetividad de las medidas.

Si bien es cierto a la evaluación que plantea Tyler se le realizan diferentes miradas, tanto positivas como negativas y entre ellas las más significativas son:

Positivas:

- a) Tiene en cuenta a cada uno de sus alumnos
- b) Posee importancia las intenciones, metas y objetivos
- c) Los procedimientos en cada una de las situaciones
- d) Cada uno de los comportamientos

Críticas:

- a) Habla de retroalimentación, pero dentro de su trabajo solo le otorgo importancia al producto final.

En el documento “Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XIX, de intenso desarrollo de la evaluación en Educación”, de Tomás Escudero Escorza en 2003, se hace mención de los últimos pensamientos de Tyler, entre ellos se pueden destacar: la importancia que tiene el análisis de cada uno de los procesos evaluativos antes de ser implementados con los estudiantes, poder adquirir una nueva conceptualización de la esencia de la evaluación en los aprendizajes de los alumnos, entendiéndolo como herramienta para que estos aprendan y así mismo requiere que esta sea implementada de manera comprensiva para que se tenga en cuenta cada uno de los factores que rodean el rendimiento de los mismos. Y como aspecto principal la evaluación debe responder a las particularidades del alumno y del centro.

Si bien es cierto que se hacen múltiples aportes a la evaluación existe una conferencia en 1972, conocida como la “evaluación iluminativa”, la cual hace que se otorguen nuevas concepciones a los procesos evaluativos y que por ende se desarrollen en torno a otros factores distintos a los cognitivos; para ello se reúnen 14 investigadores los cuales se encargan de:

- a) Críticas al modelo evaluativo de Tyler
- b) Replanteamiento a los métodos evaluativos existentes
- c) Otorgar mayor importancia a la descripción cualitativa que a la cuantitativa.

A partir de ello es como, Parlett y Hamilton (1977), enuncian la evaluación como un proceso de describir e interpretar, así mismo se menciona la importancia de estudiar cada uno de los componentes del programa para mejorar y alcanzar los logros propuestos.

Cronbach: El realiza diferentes aportes en cuanto para que se debe implementar la evaluación, en primera parte lo retoma como una herramienta la cual permite perfeccionar el programa y así mismo se hace mención a las necesidades de los alumnos; plantea que la evaluación debe ejecutarse a lo largo de los procesos académicos puesto que así se mejorará la educación. Es por ello que da una metodología de trabajo como es: estudios de proceso, medidas de rendimiento y actitudes y estudios de seguimiento.

Cronbach y Stufflebeam: Mencionan la evaluación para la toma de decisiones, donde la principal característica es “utilizar la evaluación continua y sistemática para planificar y llevar a cabo los servicios que satisfacen las necesidades del cliente” (Mora, 2004, p. 12).

Stufflebeam y Shinkfield 1995: Continuando con el desarrollo del tema de la evaluación orientada hacia el perfeccionamiento, así mismo se formulan unas razones por las cuales debe realizar la evaluación:

- a) Hacer una mirada a la estructura del currículo
- b) Seleccionar los libros de uso en el aula
- c) Estimar las congruencias entre una innovación educativa y el sistema existente
- d) Poseer diversas interpretaciones sobre los mismos datos
- e) Informar de los procedimientos evaluativos a los diferentes agentes educativos
- f) Tomar decisiones para crear estrategias de mejoramiento

Scriven: En el campo evaluativo hace referencia a dos funciones que este posee como es:

- a) Sumativa: para comprobar la eficacia del programa y la toma de decisiones
- b) Formativa: calificar el proceso y la finalidad del mismo.

De igual manera otorga unas finalidades a la misma:

- a) Evaluar objetivos y a su vez el alcance de los logros
- b) Evaluación intrínseca, por cada uno de los sujetos
- c) Evaluación extrínseca, donde son aquellos efectos que se producen en los alumnos.

3.2.1.4. Tipos y/o clases de evaluación

Si bien es cierto que la evaluación es conocida como el valor de juicio que se le otorga a una acción y a un proceso, al pasar de los años y según los diferentes aportes que han dado diversos autores, se identifican distintos tipos de evaluación, los cuales su finalidad es diferente; por lo mismo se hará una recopilación de estos, teniendo en cuenta dos libros de gran relevancia en la construcción de este elemento:

En una primera parte, se podrán encontrar 13 tipos de evaluación, los cuales son presentados brevemente por Peinado, H. & Rodríguez, J. (2013), en el libro de Manual de Gestión y Administración Educativa.

- 1) Evaluación inicial: el desarrollo de esta, permite al evaluador observar los conocimientos que poseen y con base a ellos realizar las intervenciones y modificaciones necesarios a su trabajo, según lo afirma Peinado, H. & Rodríguez, J., cuando dicen: “esta prueba facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumno (a), con el objetivo de adecuar el proceso de enseñanza a la realidad de sus posibilidades” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 227).

- 2) Evaluación formativa continua: durante esta, el evaluador tiene la oportunidad de ir desarrollando sus intervenciones, pero de igual manera de ir observando y analizando si estos están dando respuesta a los objetivos planteados, de tal forma que pueda realizar acciones que permitan su mejoramiento de los procesos, de este modo lo presentan Peinado, H. & Rodríguez, J., la evaluación formativa continua: “esta prueba pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos, es decir, evaluación del

proceso... La evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y pretende describir e interpretar” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 227).

- 3) Evaluación sumativa: en este tipo, el evaluador tiene en cuenta toda capacidad adquirida durante el proceso y que finalmente se puede observar al finalizar la etapa del mismo; es decir, “se realiza durante el desarrollo o al final de cada una de las unidades o temas para determinar si el alumno ha logrado los aprendizajes establecidos en los objetivos correspondientes y con el propósito de asignar calificaciones parciales” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 227).

- 4) Autoevaluación individual: Peinado, H. & Rodríguez, J. lo conceptualizan de la siguiente manera, “asimilación de contenidos, así como la actitud, así como la actitud, voluntad e interés durante el proceso”, (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 228) es decir, que es una evaluación que se realiza de manera personal cada individuo donde observa las capacidades que este ha obtenido a lo largo de su desarrollo.

- 5) Evaluación de grupo: en este solo se puede decir lo mismo que expone Peinado, H. & Rodríguez, J., se realiza, “mediante cuestionarios, se evalúa el aprendizaje y la colaboración en el trabajo en equipo” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 228) .

- 6) Autoevaluación: para el desarrollo de este no solo se necesita de una observación del sujeto de manera individual, sino que el docente también proporciona unos elementos importantes para este, pues así lo presentan Peinado, H. & Rodríguez, J., cuando involucran lo siguiente: “Grado de implicación a nivel individual o en grupo, Colaboración dentro del grupo, Asimilación de contenidos, Capacidad para resolver conflictos...” Entre otros (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 228).

- 7) Evaluación continua y global: en este tipo, el evaluador no solo se centra en el proceso de una sola área o espacio académico sino que lo hace de manera general, observando las habilidades obtenidas por el sujeto, así lo afirma Peinado, H. & Rodríguez, J., cuando dicen que, “esta prueba tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de áreas del currículo... Los criterios de evaluación de las áreas serian referente fundamental, para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 228).
- 8) Evaluación sistemática y permanente: si bien es cierto, en este aspecto se debe observar el cumplimiento de todos los objetivos planteados y además de plasmar el desarrollo que han alcanzado según el término de cada proceso de aprendizaje.
- 9) Evaluación como información: además de usarse como una herramienta en la cual se emiten juicios de valor frente a los procesos, permite comunicar a varios actores educativos de cómo se han desarrollado y de cuales aspectos se deben mejorar, es por ello que,

Peinado, H. & Rodríguez, J., (2013) dicen que,

Para los profesores esta información es indispensable para poder planificar y adecuar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes necesitan saber en qué medida han alcanzado determinados objetivos, para así adecuar también sus procedimientos y formas de aprender. (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 228)

- 10) Evaluación diagnóstica: es utilizada como un medio para que los estudiantes recojan los elementos necesarios para empezar un proceso de aprendizaje, aparte de esto, Peinado, H. & Rodríguez, J., agregan que, “no da origen a calificaciones en términos de lo logrado o no logrado” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 229).

- 11) Evaluación formativa: permite que tanto el estudiante como el profesor observen y analicen los procesos que han logrado, en ello Peinado, H. & Rodríguez, J., agregan que lo realizan, “con el fin de hacer adecuaciones que sean necesarias y mejorar los competencias y desempeños” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 229).

- 12) Evaluación diferenciada: es un proceso que se realiza según aquellos impedimentos que poseen los alumnos, pues así lo afirman Peinado, H. & Rodríguez, J., cuando dicen que: “los estudiantes no pueden cursar en forma regular una o más áreas/asignaturas, por tener dificultades de aprendizaje o problemas de salud temporales o permanentes” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 229).

- 13) Evaluación cualitativa: esta trascendente puesto que para sus valores de juicio tiene en cuenta todo proceso educativo llevado por el estudiante, pero teniendo mayor significado aquel obtenido dentro del aula, es aquí donde cabe resaltar un aspecto de gran importancia mencionado por Peinado, H. & Rodríguez, J., que es: “fija la atención en la calidad de las situaciones educativas creadas, antes que en la cantidad de resultados obtenidos” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 229).

En una segunda parte, se podrán encontrar 4 modalidades de evaluación, los cuales son presentados brevemente por Díaz, F., (2007), en el libro de Modelo Para Autoevaluar La Práctica Docente.

- 1) Evaluación inicial, diagnóstica o cero: permite observar las ideas, los conocimientos y demás características al inicio de un proceso, esto según Díaz, F., para: “determinar el punto de partida de los alumnos o de los docentes y constituye la base para planificar el proceso de enseñanza, el proceso de aprendizaje y la intervención educativa” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 43).

- 2) Evaluación continua, formativa o de proceso: este se refiere a todos aquellos cambios necesarios de realizar por parte del docente, con la finalidad de que los objetivos y metas planteadas sean alcanzadas satisfactoriamente; aparte de esto, Díaz, F., agrega que, “la modificación se puede referir a la intervención del profesor, a la selección de los materiales curriculares o a la organización del trabajo en el aula” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 44).

- 3) Evaluación final, sumativa o de producto: se produce solo al final de un proceso, puesto que en ella se evidenciaran los logros alcanzados o no por los estudiantes, para ello Díaz, F., menciona que, “la información que nos proporciona esta modalidad de evaluación no revierte sobre el proceso llevado a cabo, ni lo reorienta ni lo mejora, aunque se puede tener en cuenta para el siguiente curso” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 44).

- 4) Meta evaluación: consiste en hacer una mirada detallada de las evaluaciones realizadas, con el fin de analizar su implementación y su asertividad dentro de los procesos, como dice Díaz, F., “es la evaluación de la evaluación” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 47).

3.2.1.5. Tipos de evaluación según sus participantes, actores y/o agentes

En el desarrollo de este aspecto, se tendrá en cuenta el documento de Peinado, H. & Rodríguez, J. (2013), *Manual de Gestión y Administración Educativa*.

- a) Autoevaluación, es un proceso de auto reflexión donde se evidencian los alcances propios del sujeto ante el proceso educativo obtenido, es así como Peinado, H. & Rodríguez, J., afirman que, “la autoevaluación puede y debe ser un instrumento que facilite atender, respetar y valorar los diferentes ritmos de aprendizaje según diferentes características de los estudiantes” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 232).

- b) Heteroevaluación, son los valores de juicio que se producen por parte de agentes externos, como la que realiza un docente al proceso de aprendizaje; según Peinado, H. & Rodríguez, J., puede que, “no corresponde a un modelo de evaluación participativa; la evaluación del docente se vuelve lineal y rígida y, de este modo, lo único que puede comprobar es la existencia de un conocimiento repetitivo, no ve la relación de objetivos” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 230).

- c) Coevaluación, es la evaluación que se realiza dentro de los evaluados y evaluadores, Peinado, H. & Rodríguez, J., confirman que esta: “se realiza en la propia relación entre sujetos, en una dinámica que promueva el sentido de la discusión en el grupo, pero esta discusión de contenidos, que se va construyendo, va trazándose en aras de este contenido” (Peinado & Rodríguez, 2013, p. 231).

Por otro lado, en el libro *De La Evaluación En El Aula Y Más Allá De Ella*, se encuentra las siguientes características de evaluación según sus participantes:

- a) La autoevaluación, dentro de ella debe cada sujeto hacer una mirada crítica de su accionar frente a el proceso que ha desarrollado en el aula, de igual manera se dice que “dado que todos los agentes educativos involucrados pueden y deben valorar su desempeño, el alumno también puede y debe hacerlo. Para ello es necesario establecer criterios entre los que se encuentren los logros esperados” (Burgos, Fernández Gómez, Gonzáles de Herrera, Mendoza De Páez, Navarro Bellido, & Niño Rojas, 1997, p. 41)

- b) La coevaluación, es una acción que complementa la autoevaluación, donde se emiten juicios entre los mismos integrantes, para ello se deben tener en cuenta diversas pautas como: concientización, reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros y deficiencias, empezar a realizar valoraciones en los aspectos mencionados anteriormente y aplicación de instrumentos que permitan la corrección.

- c) Heteroevaluación, la realiza un sujeto a otros, de manera lineal, es la utilizada por los docentes en el aula, dentro de este aspecto Burgos y otros, hacen énfasis en que “corre el riesgo de convertir la evaluación en un acto coercitivo o sancionatorio y de caer en injusticias por desconocimiento de la realidad individual de cada uno de los alumnos” (Burgos, Fernández Gómez, Gonzáles de Herrera, Mendoza De Páez, Navarro Bellido, & Niño Rojas, 1997, p. 45).

3.2.1.6. Fases de la evaluación

Para el proceso evaluativo es necesario tener en cuenta varios aspectos, puesto que es una acción que no solo se realiza con alumnos, sino que también con docentes y centros educativos; para ello se poseen unas fases, las cuales permiten un acertado uso de la evaluación:

En una primera parte se retoma el libro de Modelo para autoevaluar la práctica docente, donde se mencionan 5 fases:

- 1) Identificación del problema: este se realiza en el inicio de todo proceso, puesto que es ahí donde el docente muestra su interés por el cambio o por el perfeccionamiento de su labor; para ello es necesario identificar todos los elementos necesarios para las transformaciones que se hagan en el aula, es por eso que Díaz, (2007), menciona que,

Si se trata de evaluación de los aprendizajes se concentraran los aspectos sobre los que se va a recoger información, como hacerlo y cuándo. Respecto a la evaluación de profesores se delimitará el campo de evaluación: clima del aula, metodología, participación en el centro, trabajo en equipo, coordinación, etc. (p. 50)

- 2) Recogida de la información: es de gran importancia puesto que con ello se logrará alcanzar los resultados, ya que de elegir no acertadamente el instrumento no permitirá que el accionar sea pertinente a nivel de los procesos de aprendizaje. Es por ello que Díaz, dice: “si se trata de evaluación de los aprendizajes de los alumnos, se suelen utilizar cuestionarios, análisis de trabajos, observación sistemática y exposiciones orales” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 50).

- 3) Formulación de juicios: es otorgar juicios de valor, teniendo en cuenta los objetivos, cambios y transformaciones que se obtienen en los estudiantes según los resultados evidenciados. De acuerdo a lo anterior, Díaz menciona que, “la evaluación del aprendizaje de los alumnos el referente será el conjunto de objetivos didácticos programados antemano. Si lo evaluado es la práctica docente, el referente lo constituye el repertorio de conductas-tipo consideradas como ideales de la profesión docente” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 50 - 51).

- 4) Toma de decisiones: durante esta fase se realiza una reflexión, un análisis y una interpretación, la cual permite que el docente tome decisiones para generar cambios en los procesos educativos. Según Díaz, (2007), esto permite que,

En el caso de la evaluación de aprendizajes, puede ser la de modificar la programación didáctica o la de diferenciar niveles de realización de actividades; y en el caso de la evaluación de la práctica docente, puede consistir, por ejemplo, en decidir en llevar un registro de las entrevistas con padres o elaborar normas de clase consensuadas con los alumnos. (p. 51)

- 5) Aplicación: finalmente se ejecutan las correcciones de los aspectos a mejorar derivados de las decisiones anteriormente tomadas.

En una segunda parte se retoma el libro de La evaluación en el aula y más allá de ella, donde se hace referencia a 4 fases:

- 1) Búsqueda, se refiere a la recolección de información que el docente adquiere pero que parte no solamente de las pruebas que este realiza a sus estudiantes, sino que también de las diferentes acciones que ejecuta a lo largo de sus procesos de aprendizaje.
- 2) Organización y análisis, es decir, se interpretan cada uno de los datos recolectados y se confrontan con las metas u objetivos planteados, de tal manera que se puedan dar juicios de valor y explicaciones del proceso.
- 3) Toma de decisiones, hace mención a esa modificación de técnicas, herramientas y materiales, las cuales permitan corregir las falencias encontradas o en mejorar las temáticas desarrolladas.
- 4) Expresión de la evaluación, dar a conocer los resultados acompañados de descripciones y de explicaciones de los mismo.

3.2.1.7. Perspectiva pedagógica a la normativa

3.2.1.7.1. Decreto 230 de 2002 y Decreto 1290 de 2009

Dichos decretos reglamentan la evaluación y promoción de los estudiantes; en un primer momento el decreto 230 de 2002 orientó los procesos entorno a la evaluación de forma continua e integral, cuyo objetivo se centraba en el desarrollo de formación de los educandos, es decir, evaluaba los alcances que los estudiantes habían obtenido al finalizar el periodo escolar y los criterios para determinar su promoción al siguiente curso; en esta medida, con el paso del tiempo tras la participación y consulta ciudadana de varios agentes educativos se expide el decreto 1290 de 2009 el cual se enfoca en desarrollar la competencias de los estudiantes siguiendo una mirada integral pero identificando las características personales, los ritmos de desarrollo, los intereses y estilos de aprendizaje de los alumnos puesto que así tanto el docente como el educando puede mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A partir de lo anterior, se puede evidenciar que existió una trascendencia frente a los decretos que rigen la evaluación puesto que se presentan en diferentes periodos, logrando organizar y dar una mirada más amplia frente a los propósitos y el quehacer del campo evaluativo; es decir, el decreto 230 del 2002 se basaba en valorar los procesos a nivel cognitivo, mientras que el decreto 1290 del 2009 realiza esta valoración desde todos los componentes que posee el estudiante (emocional, afectivo, etc.).

De igual forma, la escala de evaluación que emplean para el desempeño del estudiante equivale a la escala de valoración nacional que rige actualmente el decreto 1290 en el artículo 5, la cual corresponde a: desempeño superior, desempeño alto, desempeño básico y desempeño bajo; conllevando a que cada institución incorpore en su proyecto educativo institucional (PEI) el

sistema de evaluación de los estudiantes y bajo su autonomía e independencia los criterios de promoción escolar.

Por otro lado existen diferentes componentes que rodean la evaluación, de esta manera se puede analizar lo que corresponde a las herramientas de apoyo a los estudiantes con valoraciones bajas en sus procesos académicos como se mencionan en los decretos 230 y 1290, si bien es cierto el primero estipula que se deben realizar planes de refuerzo los cuales deberían calificarse y considerarse en momentos específicos, final de año escolar, haciendo que su procesos de mejoramiento en las áreas de dificultad y promoción se prolongue, mientras que en el decreto del 2009 se habla de estrategias pedagógicas que se implementan con los educandos con criterios bajos como para aquellos que tienen habilidades excepcionales, de tal forma que se puedan realizar mecanismos en los cuales se posibilite el alcance de los logros propuestos en el plan institucional y así mismo se menciona que estos accionares se desarrollaran durante la finalización de cada periodo escolar.

En síntesis, desde una perspectiva pedagógica el decreto 230 y 1290 han incidido tanto en el sistema educativo Colombiano como en el quehacer del docente puesto que esto responde a las orientaciones del campo actual donde el maestro como agente principal del proceso educativo debe analizar y emplear dicha normativa legal en su práctica como tal para saber informarla desde comienzo escolar a los demás agentes que intervienen en el proceso educativo como padres y estudiantes.

3.2.1.7.2. Reorganización curricular por ciclos

En el documento la educación básica y media en el distrito capital: orientaciones para la reorganización de la enseñanza por ciclos (2009), mencionan que

La SED ha propuesto 5 ciclos en el sistema de escolaridad, a partir de los cuales busca responder a los problemas relacionados con el aislamiento entre los aprendizajes de cada grado y con las dificultades detectadas para la permanencia de los niños, las niñas y los jóvenes en el sistema escolar de la ciudad. Tomado de Plan Sectorial de Educación 2008-2012

De acuerdo a lo anterior, lo que pretende la reorganización curricular por ciclos es permitirle al estudiante continuar con sus procesos educativos, ampliando las posibilidades de mejorar sus dificultades dentro de cada ciclo.

Así mismo, en la cartilla de reorganización curricular por ciclos mencionan los propósitos de su implementación entre ellos “desarrollar ambientes de aprendizaje acordes con el mundo de hoy y con las necesidades de aprendizaje de cada ciclo” es decir, pretende facilitar los aprendizajes esenciales tanto a los niños/as y jóvenes para que así logren construir su proyecto de vida. (Reorganización Curricular Por Ciclos- Referentes conceptuales y metodológicos, p. 13)

En general, el objetivo de la reorganización curricular por ciclos es “lograr que los niños, niñas y jóvenes se sientan felices al aprender, al descubrir, al comunicar sus emociones, al probar

nuevas formas de expresión, al resolver problemas y al explorar espacios de reflexión” (Reorganización Curricular Por Ciclos- Referentes conceptuales y metodológicos, p. 26).

3.2.1.7.2.1. La evaluación desde la reforma curricular por ciclos

Si bien es cierto que la evaluación ha pasado por diferentes cambios normativos en nuestro país, Colombia, también se han intentado mejorar los procesos evaluativos desde la implementación de nuevas estrategias pero de aplicación a nivel distrital, es decir en Bogotá, D.C.; donde a partir de la reforma curricular por ciclos se pretende dar un giro a la educación, es por ello que se reformulan diferentes aspectos y entre ellos, el más significativo para la elaboración de este trabajo es el de evaluación.

A partir del documento: La educación básica y media en el Distrito Capital: orientaciones para la reorganización curricular por ciclos, en el año 2009, construido por la Secretaría de Educación del Distrito y de la Universidad Nacional, se dice que evaluación deja de ser considerada de un ámbito totalmente tradicional, ambiguo y cerrado y pasa a poseer ciertas finalidades y adquiere unas características particulares las cuales la hacen importante e innovadora en la educación actual, como son:

- a) La evaluación como un proceso formativo
- b) De uso continuo, a partir del cumplimiento de procesos, momentos e interacciones
- c) Aplicada desde espacios formales e informales

- d) Realizada a partir de las apreciaciones de diferentes docentes y no solo del encargado de la asignatura
- e) Importancia en la relación Maestro – Alumno
- f) Alcance de logros a partir de consensos
- g) Ayudas a los estudiantes con bajos rendimientos
- h) Posibilidad de avance a los más desfavorecidos
- i) Ayuda para alcanzar los logros y/o aprendizajes en niveles diferentes al ciclo
- j) Alcances según las necesidades del estudiante

De igual manera en la cartilla de la reorganización curricular por ciclos, 2da edición, de la Secretaría de Educación del Distrito se menciona que posee gran relevancia los siguientes aspectos:

- a) Integral Posee importancia aspectos como los físicos, sociales, familiares y del desarrollo humano.
- b) Dialógica Reconocimiento de experiencias, saberes, ritmos y prácticas. Participes de sus propios procesos evaluativos
- c) Formativa Que se promuevan espacios donde el estudiante pueda aprender y desaprender

De este modo es importante retomar algunas orientaciones para el desarrollo de la evaluación de los aprendizajes en el marco de la reorganización curricular por ciclos y el 1290 de 2009 son: (Cáceres, 2014, p. 76)

- a) Propósito y sentido de la evaluación
- b) Interacción entre ¿qué aprender?, ¿Cómo aprender?, ¿Cómo enseñar?, ¿para qué evaluar?, ¿Cómo evaluar?; estableciendo la pertinencia en el proceso de aprendizaje de cada ciclo
- d) Desarrollo de la evaluación de los aprendizajes en el aula sus formas, estrategias e instrumentos
- e) Criterios de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, las prácticas profesionales de los maestros y la gestión institucional en el marco de la RCC
- f) Criterios de promoción en el marco del rediseño curricular por ciclos
- g) Roles del rector, coordinador, docente, consejo académico, consejo directivo, estudiantes y padres de familia.

3.2.2. Docente

Por otro lado, quien evalúa y es una parte principal del proceso es el maestro, de ahí la importancia abordar la manera como se comprende, desarrollado con amplio detalle en el siguiente apartado.

3.2.2.1. Concepto de docente

Históricamente el docente, ha sido denominado desde distintas posturas teóricas, partiendo desde el papel que desempeña en el proceso de enseñanza, de este modo se retoman los siguientes conceptos:

“El maestro es el soporte básico del cultivo de la humanidad y su labor está ligada al sentido humanista de la civilización, porque él pone las bases de todo el desarrollo intelectual futuro, de la persona plenamente humana, civilizadamente decente en compañía de los demás. Es decir, sin una buena educación dada por el maestro, no hay posibilidad de que luego aparezcan el científico, el político, el creador artístico”. (Savater, 2005, p.5)

Escalante et. al. (2012) mencionan que: “el maestro es un actor importante en el ambiente de aprendizaje, tiene un rol privilegiado como líder en la escuela por tanto debe formarse permanentemente para que responda exitosamente a través de su práctica pedagógica” (Escalante, 2012, p. 42).

Estos dos conceptos se complementan ya que se evidencia como la labor del maestro va íntimamente ligada a su quehacer en la práctica e involucrando el eje central del presente proyecto que es la evaluación, siguiendo esta línea al evaluar un estudiante el maestro debe tener en cuenta cada uno de los objetivos fijados al iniciar es decir, conocer si aprendieron lo que se pretendía o al contrario evaluar qué aspectos se deberían mejorar con el fin de atender tanto a la práctica como a la teoría.

3.2.2.2. Práctica docente y su evaluación

La evaluación no es una acción que involucre solamente al estudiante, como único elemento, sino que a su vez por encontrarse este en un ambiente, denominado aula, es necesario observar la práctica docente que este tiene dentro de sus intervenciones.

Es por ello, que existe la necesidad de entender que es práctica docente, Díaz Alcaraz, F., lo define como, “la labor que lleva a cabo el maestro dentro del aula para producir aprendizaje y

que incluye los procesos de enseñanza”. (Díaz Alcaraz, 2007, p. 58). Esta actividad que lleva el maestro incluye ciertos aspectos como: la interacción que tiene con sus estudiantes, la forma en que organiza los procesos de enseñanza, la ambientación de un espacio de aprendizaje, comunicación con padres de familia y la capacidad de poder brindar escucha a los diferentes alumnos que lo rodean.

Partiendo de lo anterior cabe resaltar que, por parte de la sociedad se espera que el accionar del docente sea siempre el mejor y que este vaya en total acorde con los cambios de la humanidad; para el desempeño de estos aspectos es necesario que el maestro cumpla con el seguimiento del currículo, de unos requisitos y planes a desarrollar, en el plantel educativo.

Existe un aspecto de gran significado durante la práctica docente, y es la oportunidad que tiene el docente para autoevaluarse, la autoevaluación es según Díaz Alcaraz, F. (2007)

Un proceso en el que los maestros/as emiten juicios de valor sobre la realidad de su trabajo como profesionales responsables de la educación de un grupo de alumnos con el objeto de conocer qué aspectos de su ejercicio profesional están realizando adecuadamente y cuáles son susceptibles de mejora. (p. 61)

Pero si bien es cierta la importancia que tiene realizar esta labor, el profesorado posee diversas barreras para el desarrollo de esta acción, como es:

- a) Falta de tiempo, hoy por hoy, a los docentes se les otorga más labores en los centros educativos, es por ello que su tiempo de reflexión frente a sus intervenciones con sus estudiantes se ven totalmente sesgada y por lo tanto se convierte en el principal impedimento para la mejora de sus actividades; Díaz Alcaraz, F. (2007), agrega que,

Es por eso, cuando los maestros incluyen actividades para evaluar su práctica docente lo hacen de una manera superficial y con indicadores fáciles de observar, pero, a menudo, poco válidos, carentes de significado y con escasa funcionalidad para modificar la práctica docente en aquellos aspectos en los que se necesita mejorarla. (p. 62)

- b) Emisión de juicios, si bien es cierto a todo ser humano se le dificulta encontrar puntos débiles en sí mismo, por ello cuando el docente realiza una observación, análisis y reflexión, de su accionar, no lo hace de manera apropiada; así lo afirma Díaz Alcaraz, F., cuando dice, “cuando los profesores evalúan su propia practica suelen enfocar la atención sobre aspectos de la docencia que corroboran sus ideas, creencias y prejuicios.” (Díaz Alcaraz, 2007, p. 62)
- c) Motivación, la realización de una autoevaluación del docente, es de cierta manera, una acción personal, ya que en la mayoría se podrá evidenciar la falta de interés, de necesidad o de crecimiento personal y profesional.
- d) Apoyo externo, debido a que los planteles educativos no guardan mayor importancia por la autoevaluación de los docentes, siempre y cuando estos cumplan con los parámetros que estos promueven; el proceso evaluativo se desarrolla a partir de la interacción entre los mismos docentes y de la intervención de padres de familia.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de investigación

En concordancia con el presente proyecto, el tipo de metodología que lo orienta es la Investigación Acción, porque este tiene como objetivo el estudio de problemas sociales, en el cual se espera que se mejore la práctica o la comprensión personal del profesional, así lo define Bogdan y Biklen (1982, pág. 215), “la investigación- acción es la recogida sistemática de información que está diseñada para producir cambio social” Citado por (Mckernan, 2001).

La Investigación Acción posee las siguientes características:

- a) Genera una auto reflexión
- b) Mejora la calidad de las situaciones sociales
- c) Maneja un método flexible
- d) Busca mejorar la práctica

En este orden de ideas, la investigación acción permite reflexionar sobre la problemática expuesta, para un mejoramiento del entorno y de los agentes educativos, la cual se desarrolla por medio de un proceso: planificación y análisis; es importante aclarar que dicho trabajo no pretende generar juicios de valor frente a las concepciones y el quehacer del docente.

4.2. Enfoque cualitativo

Un trabajo adelantado en el marco cualitativo se desarrolla desde la intervención del investigador con la comunidad, donde se pueda evidenciar comportamientos, conocimientos, actitudes, valores y

demás aspectos que la caracterizan, pero si bien es cierto este debe hacer una mirada imparcial de su información en el desarrollo de sus intervenciones, es por ello que Bonilla y Rodríguez (2005) afirman que,

La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. (p. 84)

Como se decía anteriormente la investigación cualitativa, permite extraer sin ninguna modificación acciones que se realizan dentro de grupo de estudio, pero posteriormente es analizada según unas fuentes, de tal manera que todo sea coherente con lo encontrado en la observación. La recolección de cantidades considerables para una investigación permite que el análisis de la misma sea ejecutado por un ente investigador que no ha estado en el sitio de estudio.

Los momentos de intervención del investigador no deben ser espacios donde cree hipótesis a partir de lo que conoce, sino que la teoría que ha adquirido la utilice como herramienta guiadora de sus acciones en el lugar de estudio, así mismo el papel del investigador con su investigación debe ser una relación directa puesto que su labor solo estará echa si es capaz de conseguir todo lo que conforma al sujeto como tal. Otro de los aspectos que también es importante recordar es que la investigación cualitativa no debe confundirse con los aspectos de la cuantitativa, Bonilla y Rodríguez (2005) dicen que:

Su preocupación no es prioritariamente medir, sino describir textualmente y analizar el fenómeno social a partir de sus rasgos determinantes, según sean percibidos por los miembros de la situación estudiada, pero sin caer en la ingenuidad de pensar que estas percepciones necesariamente reflejan fielmente los intereses de los sujetos estudiados. (p. 110)

Según el texto Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa (Monje, 2011, p. 35-50), hace mención a unas fases y etapas de la investigación cualitativa como:

I. La fase preparatoria: en el desarrollo de esta, se tienen en cuenta dos etapas como son:

- a) Reflexiva, el investigador empieza a hacer uso de sus conocimientos y de sus experiencias de tal manera que posea las herramientas necesarias para poder empezar a ejecutar su investigación.
 - b) Diseño, en esta parte el investigador se encargara de ejecutar
- II. El trabajo de campo: para la elaboración de esta, es necesario que el investigador haya cumplido con la adquisición de conocimientos que le permitan guiar su trabajo, pero no solamente basta el saber, sino que es esencial que el sujeto sepa saber hacer las cosas, puesto que se requieren habilidades actitudinales y aptitudinales para el trabajo de campo.
- a) Acceso al campo: es el comienzo de la recolección de datos, en primera medida es la interacción que tiene el investigador con el contexto, pero es importante que se realicen todos los permisos correspondientes para ingresar a trabajar con la población. Posee gran significado el accionar del investigador cuando durante sus primeras intervenciones busca y entiende quienes están en el lugar y qué papel cumplen en el mismo. Cuando el investigador tiene un conocimiento global de las personas es importante que realice lo que explica Monje (2011), donde dice que,
 - b) Una vez que el investigador ha aprendido los papeles y relaciones que se dan entre los participantes se encuentra en disposición de poder identificar los informantes más adecuados. Un buen informante es aquel que dispone del conocimiento y la experiencia que requiere el investigador, tiene habilidad para reflexionar, se expresa con claridad, tiene tiempo para ser entrevistado y está predispuesto positivamente para participar en el estudio. (Monje, 2011, p. 46)
 - c) Recogida productiva de datos: es una etapa que posee un trabajo arduo, ya que el investigador observa y analiza todos los datos recogidos durante su intervención y que posteriormente organiza de tal manera que de muestra de los verdaderos hallazgos de la investigación

- III. Fase analítica: solo es posible llegar a este punto cuando se ha abandonada el sitio de investigación, esto con el fin de dar una mirada a la información adquirida y suprimirla de tal manera que sea asertiva para el trabajo, poder de igual modo observar si existieron transformaciones en las situaciones realizadas en el campo de acción y así mismo poder plantear las conclusiones de las mismas.
- IV. Fase informativa: es la finalización del trabajo puesto que en ello, se da muestra de los alcances obtenidos dentro de la investigación, pero es un proceso comunicativo no solamente para el agente investigativo sino para la comunidad en la cual se desarrollaron las diferentes actividades, tal como lo afirma Monje (2011), “el proceso de investigación culmina con la presentación y difusión de los resultados. De esta forma el investigador no solo llega a alcanzar una mayor comprensión del fenómeno objeto de estudio, sino que comparte esa comprensión con los demás” (Monje, 2011, p. 50)

La importancia que obtiene el uso de este enfoque permite dar muestra de cómo se desarrolla netamente los métodos evaluativos de los docentes, observando desde su experiencia, siendo un agente más dentro del aula, la implementación de este permite varias herramientas de recolección de información, las cuales se mencionan posteriormente y de igual forma se ejecutarán tras unos objetivos específicos, para que así mismo los datos obtenidos sean acertados para el proceso de investigación.

4.3. Línea de investigación

En la Fundación Universitaria Los Libertadores, específicamente en la Facultad de Educación, se propone la línea de investigación: pedagogía, didáctica e infancias. De acuerdo a esta, el presente trabajo se orienta bajo la línea de Pedagogía, ya que se encuentra entre sus temas, currículo y evaluación educativa, el cual permite reflexionar sobre la evaluación, y guiar los proyectos de las estudiantes en formación.

De este modo, el presente proyecto se basa en las concepciones sobre evaluación que poseen los docentes y las transformaciones normativas que de alguna manera influyen en su práctica educativa.

4.4. Fases de la investigación

Para la implementación de este estudio, se llevó a cabo un plan de acción dividido en tres fases, preparatoria, trabajo de campo y análisis.

En la primera se lleva a cabo, una revisión documental frente a antecedentes y una revisión bibliográfica para la construcción del marco teórico, posteriormente se hizo la selección de la muestra.

Una segunda fase es a partir de la caracterización de la muestra, diseño metodológico e implementación de instrumentos.

Finalmente, en una tercera fase se realiza el análisis y la reflexión de la información recolectada por medio de los instrumentos, los hallazgos y conclusiones.

4.5. Población

El trabajo se desarrolló en la Institución Educativa CEDID San Pablo, la cual pertenece a sector público, se encuentra ubicado en la localidad séptima de Bosa, en la dirección Calle 77L sur #65J-73 teléfono 775 75 45 del barrio Bosa La Estación, donde atienden a niños de

básica primaria, se guían por el modelo constructivista el cual permite al alumno construir su propio conocimiento, mediante aprendizajes significativos; cada curso está conformado por 35 a 40 niños aproximadamente, la institución cuentan con profesionales en diferentes saberes como educación ambiental, desarrollo comunicativo, posgrados en TIC, entre otras. Por otro lado podemos evidenciar en el documento Sistema de evaluación integral para la calidad educativa (2012), la clasificación del colegio en las pruebas ICFES –Saber 11 en el año 2011, en la jornada de la tarde, la cual se ubicó en la categoría Alta, por los resultados obtenidos durante esta jornada.

4.6. Muestra

De acuerdo a la metodología del trabajo, se seleccionó una muestra de 8 docentes del ciclo 2º, correspondientes a los grados de tercero y cuarto de primaria; a los cuales se les aplicó la entrevista y el grupo focal como instrumentos que guían el enfoque cualitativo.

4.7. Instrumentos

4.7.1. Técnicas

Para el desarrollo del proyecto se hace uso de dos técnicas: entrevistas y grupos focales; a continuación se expondrá qué relación tiene de cada una de estas para la investigación.

4.7.1.1. Entrevista

La entrevista es una técnica que permite una interacción en la cual se tiene como objetivo la recolección de una información de un tema determinado, autores como, Ander Egg, 1987, citado por Hurtado de Barrera (2000) en el texto Metodología de la Investigación Holística afirman que:

La entrevista supone la interacción verbal entre dos o más personas. Es una conversación, en la cual una persona (el entrevistador) obtiene información de otras personas entrevistadas, acerca de una situación o tema determinados en ciertos esquemas o pautas. (Hurtado de Barrera, 2000, p. 461)

El propósito de esta técnica es indagar sobre las concepciones sobre evaluación que poseen los docentes de la Institución Educativa Distrital CEDID San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas, de este modo el tipo de entrevista de orden cualitativo que se empleó es la semiestructurada la cual trabaja con unos contenidos y un orden preestablecido, dejando abierta la gama de posiciones que desee manifestar el entrevistado. (Báez & Pérez, 2007, pág. 97)

De igual forma, “la entrevista semiestructurada se caracteriza porque el entrevistador tiene aquí ciertas preguntas que hace a los entrevistados, pero también permite a estos plantear problemas y preguntas a medida que discurre el encuentro” (Mckernan, 2001, pág. 150).

4.7.1.2. Grupos focales

El grupo focal es un espacio que permite la interacción y una discusión frente a una temática específica, por parte de un grupo de sujetos seleccionados por las investigadoras, como es evidente en la definición de Bonilla y Rodríguez, (2005), “Los grupos focales constituyen un espacio público ideal para comprender las actitudes, las creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad, en relación con algún aspecto en particular del problema que se investiga” (p. 191).

De acuerdo con lo anterior, esta técnica tiene como propósitos, indagar qué aspectos están inmersos en las concepciones de los docentes sobre evaluación y analizar de forma conjunta como de alguna manera sus planteamientos esbozan lo referente al decreto 1290 y la RCC.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como punto de partida para el análisis, se organizó la información obtenida en las entrevistas y grupo focales en una matriz para así caracterizarlas a partir de las categorías: evaluación y docente. (Anexos)

Para el presente análisis se retoma los resultados obtenidos de los instrumentos utilizados los cuales fueron entrevista y grupos focales, en donde se obtuvo las diferentes concepciones que poseen los docentes y la manera en cómo se desarrolla en el aula, para ello es necesario hacer mención a la primera pregunta ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?, **D2**, “la evaluación es más formativa no se deja para último momento si no desde el primer momento en que llegan los chicos al salón desde el primer día de clase estamos evaluando”, mientras que **D1** dice, “Nivel a alcanzar y herramienta para medir los desempeños, verificar si se cumplió las metas o no”. De acuerdo a lo anterior se puede mencionar que la mayoría de docentes de ciclo dos de la institución CEDID SAN PABLO, ven la evaluación como un proceso formativo en el cual se hace importante las diferentes características del sujeto, pero que así mismo es necesario realizar un ejercicio evaluativo de manera constante para dar cuenta de las dificultades y avances que poseen los estudiantes.

De acuerdo a este proceso evaluativo, gran parte de los docentes seleccionados del ciclo dos, implementan una evaluación de manera continua, permitiendo así observar el alcance de los logros y de las competencias que rodean al sujeto de forma integral, esto se evidencia en la cuarta pregunta, ¿En qué momentos evalúa usted?, **D2**, “Para mí la evaluación es constante, debe ser integral en todo el proceso, ahí uno ve los avances, esa es la forma de fortalecer las cosas, porque si yo solo me espero al final de la semana cuando vea todo el tema, me estoy perdiendo de lo que hizo el niño antes. En todo momento, de manera transversal, no todos los momentos son calificables, se mira los avances que ha tenido el niño. Todo es integral.”, en cambio el **D7**, responde “Como resultado a final del ciclo, porque según el aspecto cultural e ideal es mejor que pasen todos los logros.”. Por lo tanto se puede decir que la cantidad de docentes que

implementa la evaluación como una herramienta de aprendizaje y no como un medio de verificación de objetivos, es mayor a como lo manifiesta el docente 7

Es importante retomar la sexta pregunta, ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?, donde sobresalen respuestas como: “Todo desarrollo de las actividades, desempeño, etapas y procesos.”, “En los criterios conceptuales, actitudinales y procedimentales” y “Principalmente, que los chicos aprendan lo que se les enseña”; son estas las que posibilitan de cierto modo ver algunas transformaciones que ha tenido la evaluación, donde no solo se hace una valoración cuantitativamente sino que se realiza una mirada cualitativa e integral, donde la importancia radica en las dimensiones del estudiante a nivel personal, familiar, educativo y social.

En concordancia con lo anterior se hace mención a las siguientes preguntas ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?; ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes, en relación a estas se observó que la mayoría de los docentes seleccionados emplean de manera autónoma diversos enfoques, como se evidencia en la respuesta del **D 4** “nuestro enfoque hace que implementemos ciertas cantidades de evaluaciones y de formatos, pero realmente en el aula, se debe manejar todos los enfoques, que se un docente estructural, tradicional en algunas oportunidades y en otras se requiere ser humanista, en otras clases se hace necesario hacer uso de otro enfoque, pero todo depende de la clase, del momento de las circunstancias”, por otro lado los docentes **3 y 5** manifiestan que su enfoque es el mismo que guía la institución “ Enseñanza para la comprensión”, de igual modo los docentes de ciclo dos afirman que si es pertinente el enfoque que cada uno usa para sus procesos de evaluación, ya que de cierta manera han permitido que cada uno de los estudiantes alcance los diferentes logros propuestos en el currículo, pero que es un accionar que responde a una formación profesional adquirida a partir de los años de experiencia y no al cumplimiento institucional que plantea el proyecto pedagógico, pues así los expresa el **D 2**, “Pienso que si, en cuanto a la experiencia que es de bastantes años, he visto que este sistema de trabajo, esa manera de orientar la formación,

pues da resultado, precisamente es eso desarrollo de pensamiento que es lo que estamos buscando e nuestros niños. Pienso que si ha sido como oportuno”.

Por otro lado se hace necesario revisar aspectos, que se enfocan al que hacer del docente, durante el proceso evaluativo que conlleva con sus estudiantes, es de gran utilidad abarcar las siguientes preguntas, para dar evidencias de este, pregunta octava, Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?, **D3** “Cuando veo que un niño tiene bajo rendimiento y no rinde lo que se anhela se llama al padre de familia, para mirar que consecuencias conllevan que no rinda académicamente, para hacer un trabajo conjunto con escuela – familia, en esos casos me he dado cuenta que el bajo rendimiento se debe a muchas problemáticas de la familias disfuncionales y también se evidencia en la convivencia, se trata de llegar acuerdos con los padres y que le presten más atención a sus hijos.”, se evidencia en lo anterior que a pesar que los docentes, elaboren estrategias para ayudar a los estudiantes, estas se ven afectadas por diferentes dificultades familiares haciendo que se debilite el quehacer del educador en cuanto estos procesos específicos de formación, y dé como resultado que el aprendizaje junto con el alcance de las metas sean totalmente la responsabilidad del docente.

Así mismo, los procesos evaluativos que manejan los docentes de esta institución, se ven de alguna manera influenciados por la normatividad, haciendo referencia al decreto 1290 y la RCC, se toma la pregunta diez ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?, **D 4** “No para nada, es un decreto más, es una evaluación muy similar al anterior, no cambia nada, solo se reemplaza una palabra por otra, es lo mismo, y cuando se habla entre colegas se sabe que es lo mismo, y más cuando sabemos que traemos modelos de otros países, y les cambiamos los términos.” en cuanto a la Reorganización Curricular por Ciclos se realiza la siguiente pregunta, ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución? **D 2** “Se fortalece, porque es contar con la experiencia, con los aportes de los otros compañeros de ciclos, porque de pronto lo que para mí es un poquito débil

en alguno de los aspectos, otra compañera que tenga la habilidad me lo puede fortalecer, para mí es enriquecer el trabajo pedagógico en el aula, me parece que aporta.” Contrario a esta, el **D 6** “Esa RCC como aterrizando, ha permitido en un momento decidir en que todo va integral no segmentado, eso se hacía en la teoría en la práctica es más difícil de hacer. Sigue siendo una teoría bien planteada.”, se puede observar que algunos docentes rescatan características positivas frente a las nuevas reformas evaluativas que se ejecutan para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, pero que otros ven estas estrategias como un argumento válido desde su concepción como teoría, pero la cual no responde al ejercicio de la practica debido a que existen aspectos y/o características que no permiten su realización de manera pertinente y oportuna.

En lo referente a los cambios normativos se hace importante mencionar lo que responden los docentes a la pregunta once, ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?, en el cual el **D 2** “Es una percepción muy personal fue como cambiarle el maquillaje a algo porque bueno el 230 era un poquito más radical en algunas cosas pero también era muy permisivo entonces esa transición de uno al 1290 no cambio mucho.”, esto lo sostiene el **D 5** cuando afirma que “El decreto 230 era lesivo porque los niños no pasaban con los desempeños necesarios era lapso, y cambio en la medida en que la escala se recibió unas nuevas connotaciones.”; si bien es cierto las transformaciones normativas se hicieron en referencia a la escala evaluativa también se realizó en concordancia a la definición y a los aspectos necesarios para el ejercicio evaluativo, por ende la evaluación en el decreto 230 hacia que gran parte de los estudiantes fueran promovidos esto con el fin de evitar la deserción escolar y asegurar el derecho a la educación, mientras que el 1290 busca generar estrategias pedagógicas las cuales le permitan a los alumnos dar alcance a los diferentes objetivos que se le dificultaron a lo largo de su proceso educativo.

A partir de lo anterior se hace necesario retomar la pregunta doce, en la cual los docentes otorgan ciertas apreciaciones a lo que a su parecer debería modificarse en la normatividad, ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?, a partir de ello se evidencian respuestas como la del **D 4**, “Como aporte yo lo

cambiaría, aunque en el 1290 menciona la autonomía del docente para evaluar quien tiene calidad, la realidad es otra y son otros los que deciden quienes pasan y cuáles no. Solo se cambió un nombre, autonomía al docente, la posibilidad de generar evaluaciones que permitan mejorar la calidad educativa”, aunque así mismo el **D 8**, agrega “El de evaluar no para promover sino el de evaluar para aprender”; de esta manera los docentes de grado tercero y cuarto dicen que las normativas deberían generarse a partir de las responsabilidades de cada uno de los agentes educativos, que se facilite la implementación de metodologías las cuales respondan a las necesidades de los educandos, que permitan que el aprendizaje y la enseñanza en el aula sean procesos eficaces y de alta calidad, y que por consiguiente las prácticas evaluativas sean ejecutadas como una herramienta la cual promueva el crecimiento de los estudiantes y no un juicio frente a los alcances de su formación académica.

Para efectos de nuestro trabajo se hace necesario rescatar elementos encontrados en los grupos focales desarrollados con los docentes de grado tercero y cuarto de primaria de la institución anteriormente nombrada.

En el primer grupo focal, en cuanto a las concepciones de evaluación **RELATOR:** Según Hemel Peinado y José Rodríguez (2013) la evaluación es “un proceso sistemático, continuo, y permanente de carácter integral y flexible que prevé, obtiene, procesa e interpreta información objetiva y útil para tomar decisiones sobre el reajuste y perfeccionamiento de la actividad educativa en especial y del sistema educativo en general”. ¿Qué opinan sobre el concepto planteado por dichos autores? y ¿Cómo lo relacionan con su concepción de evaluación?, **participante 1:** “Se hace caso a lo que se habla en el decreto donde menciona la heterogeneidad de los estudiantes, mirar los aspectos familiares, emocional, social, cognitiva y de cómo se relaciona, se retoma lo del decreto, siempre se realiza la coevaluación, Heteroevaluación y autoevaluación. Nunca nos aislamos de la normativa a pesar de la individualidad del docente.”, **RELATOR:** A partir de su experiencia ¿Qué factores favorecen y/o dificultan la evaluación y por qué?, **participante 6:** “El número de estudiantes influye para hacer una evaluación individualizada y por ello toca generalizar y dejar de lado las necesidades, y el tiempo no

favorece”. A partir de las respuestas obtenidas por los docentes se puede visualizar que tienen claridad frente a la concepción de evaluación y de los aspectos que conforman este proceso educativo, pero así mismo mencionan la falta de tiempo para poder realizar los acercamientos necesarios a los estudiantes con el fin de poder responder oportunamente a las necesidades de los mismo.

La concepción de evaluación se ve influenciada por múltiples aspectos, y es el docente el cual debe tener la habilidad de accionar de acuerdo al tipo de estudiante que tiene en el aula.

SEGUNDO GRUPO FOCAL, RELATOR: ¿Estos cambios se han visto influenciados por la normatividad o desde la misma experiencia?, **participante 1:** “Es la conjugación de un poco de ambas, uno a partir de la experiencia por ejemplo, se da cuenta que hay estudiantes que diferentes formas de expresar su conocimiento y lo que saben, para algunos niños leer la evaluación escrita interpretar lo que está allí, y resolverlo correctamente se les dificulta, cuando es una evaluación de pronto con acompañamiento se ve la diferencia, donde no está la pregunta limitada ahí en la hoja sino que tiene la oportunidad de exponer ante el grupo, de hacerlo mediante otra estrategia, de pasar al frente; es ahí donde uno aprende desde la experiencias pero que también la normatividad ha apoyado el proceso en la visión que tenía antes de la evaluación.”, **RELATOR:** ¿Cómo docentes creen que es necesario prepararse o recibir orientaciones sobre la evaluación?, **participante 3:** “Yo creo que debe estar actualizando según la normatividad, sin embargo es la experiencia la que brindan las bases para saber cómo evaluar y cuando evaluar”. Es evidente que los maestros reconocen de manera general características de la normatividad en el campo de la evaluación, como es donde se hace mención a los ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de los sujetos que conforman el aula, haciendo que se realicen modificaciones las cuales permitan que se logren los objetivos a partir de la diversidad de adquisición de conocimientos, si bien es cierto estas competencias son parte del perfil del siglo XXI, también es importante recalcar que es la experiencia y la evaluación del mismo quehacer la que permite mirar cuales son las estrategias y las metodologías para trabajar en cada uno de los espacios en que se enseña, por ello los propios docentes recalcan la necesidad de estar en

constante actualización de los accionares pedagógicos que desarrollan a lo largo de su profesión educativa.

6. CONCLUSIONES

El proyecto realizado en la Institución Educativa Distrital CEDID SAN PABLO, permitió conocer mediante la aplicación de entrevistas y grupos focales a docentes de tercer y cuarto grado de primaria la concepción sobre evaluación que poseen, además de la influencia normativa en relación con el Decreto 1290 y la Reorganización Curricular por Ciclos. Es así como se extrajeron aspectos significativos de todo el proceso, los cuales permitieron dar respuesta a nuestra problemática.

Por ende los cambios que se han generado en la mayoría de los docentes de la institución CEDID SAN PABLO, del ciclo dos, no solo se deben a la normatividad, aunque esta incide de cierta forma, ya que establecen criterios que permiten desempeñarse de alguna manera en específica dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, también influyen aspectos como la experiencia ya que su rol profesional en diferentes instituciones, áreas, grados y contextos, y como la formación académica que ha construido a lo largo de los años, le han permitido entender la evaluación desde una mirada más amplia de la cual se concebía en años anteriores y que la misma se refleja en el ejercicio de su quehacer en el aula.

De acuerdo con lo anterior los docentes hacen referencia a otros criterios que también inciden en el proceso evaluativo, para ello, se debe entender al estudiante como un ser integral que posee ciertas características a nivel cognitivo, pero, también psicológico y social que hacen que la evaluación sea flexible teniendo en cuenta sus necesidades e intereses; dicho proceso en ocasiones pierde su rumbo, dado que como lo mencionan los docentes el número de estudiantes cada vez es mayor, dificulta llevar a cabo una evaluación de carácter individual, de tal modo que se realiza a nivel colectivo. Igualmente se pudo observar que la falta de ejercicio evaluativo de manera óptima en el aula, tal como lo propone el decreto y la reorganización curricular por

ciclos, carece de conocimiento en diferentes ámbitos como, el tiempo, el currículo y el contexto familiar por parte del docente.

Por otro lado los docentes hacen uso de múltiples estrategias, retomadas desde su quehacer y su experiencia, empleando así técnicas, momentos y los criterios más apropiados para la implementación de la evaluación en su aula de clase con cada uno de sus estudiantes o con todos. Sin embargo algunos los aplican desde lo cualitativo y unos pocos se guían por lo cuantitativo, estos últimos lo hacen por cumplir con los parámetros que exige la institución, mientras que los demás las enfocan desde una mirada integral.

A partir de lo anterior cabe mencionar que el proceso evaluativo ha pasado de ser una herramienta de control en el aula y de medición frente a los objetivos que se plantean en cada área, puesto que se ha transformado en torno a la utilización del mismo como una estrategia de aprendizaje, que permite generar planes de mejoramiento los cuales se implementarán por los diferentes agentes educativos, estudiantes, docentes y padres de familia, aunque estos últimos se verán afectados por tiempo y apoyo del primer contexto socializador del alumno, el hogar.

Es importante hacer énfasis en que si bien es cierto se ha buscado una transformación de la evaluación en la educación, donde el rol de la familia cumple un papel fundamental en el acompañamiento de los alumnos, es difícil realizarlo de manera efectiva en los procesos de aprendizaje de los mismos, puesto que los padres de familia no poseen la responsabilidad directa frente a la construcción y a la formación de sus hijos, y esto es evidente cuando los docentes

mencionan que no asisten a las reuniones de reforzamiento o simplemente en la colaboración de las estrategias que propone la institución para ayudar a dar alcance a las metas establecidas.

En este sentido dichas concepciones sobre evaluación se han modificado en medida que sus prácticas evaluativas reflejan que el docente ha dejado de mirarlo como un proceso lineal en el cual solo se verifica el alcance de los objetivos propuestos en el plan académico, y se pasó a generar un ejercicio donde aspectos físicos, dialógicos y formativos hacen parte de la evaluación realizada a los estudiantes, quienes han pasado de ser agentes pasivos a involucrarse y ser partícipes de la evaluación; la cual se desarrolla de forma continua y permanente haciendo que tanto el maestro como los estudiantes puedan reflexionar sobre aspectos por mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, La formación pedagógica que posee cada docente permite que tengan una serie de competencias y conocimientos que guían su ejercicio profesional entre ellas el saber, a partir de los aportes teóricos y de su experiencia, logrando sustentar así su papel docente y adaptando los referentes legales para mejorar constantemente, puesto que este le da bases para poder desempeñarme mejor, en cuanto la evaluación, el grado de formación junto con la experiencia permitirán que el educador implemente o realice un manejo adecuado o más actualizado de los procesos evaluativos, acordes a los educandos del hoy, de sus necesidades e intereses y de un trabajo colectivo donde el proyecto educativo institucional permite definir los criterios y procedimientos de la evaluación. Y que a la vez estos estén acordes con el decreto 1290 del 2009. A pesar de ello y de la gran experiencia con la que cuentan estos ocho docentes y de que de cierta manera les gustaría cumplir a cabalidad lo que dice la norma, los aspectos ya mencionados que influyen en este proceso no lo permiten de esta manera, no es que los docentes quieran pasar por encima de la ley, pero las situaciones que se abarcan dentro del aula de clase y las que rodea al niño, no posibilitan este cumplimiento, cada profesor debe de encontrar la manera de evaluar los más integral posible a cada uno de sus estudiantes, desde cada área, debido

a que ellos son quienes enseñan gran parte de las materias del currículo, entonces sus posibilidades de generar una evaluación como la expone el decreto actual, suma una dificultad más, porque o el docente usa el mismo método para todas los espacios académicos o por el contrario ejecuta un método evaluativo en cada una. Esto conllevaría más trabajo para el docente en poco tiempo y con más cantidad de niños.

En lo que respecta a la influencia normativa, se concluye que el Ministerio de Educación Nacional ha buscado generar cambios significativos en la educación que se otorga en las diferentes instituciones, con el fin de responder a las diferentes exigencias de un entorno nacional e internacional, pero que por ello ha implementado modelos de otros países con características distintas a nuestro contexto y que por ende no han cumplido en su totalidad con las necesidades específicas de la población educativa, es así como los docentes solo rescatan pequeños aportes de estas reformas educativas y piden la creación de modelos o de estrategias que vayan en concordancia con nuestro país. Por consiguiente es importante que los docentes posean conocimientos frente a la normativa actual sobre la evaluación puesto que esta no ha sido estática, y estas modificaciones se ven inmersas en su ejercicio pedagógico.

Abordar desde un principio la temática de la evaluación genera ciertos cuestionamientos ya que es una tarea compleja en el sector educativo en la medida que esta permite reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje ,es allí donde la labor docente cobra una gran importancia ya que en algunos casos es a quien se le otorga la responsabilidad, en relación al desempeño de los estudiantes en pruebas Saber o Icfes, la primera que se desarrolla en grado tercero da cuenta del avance en la formación de los educandos ya que esta tiene varias etapas y se enfatiza en áreas básicas del saber; sus resultados aportan significativamente a todos los agentes educativos y en general a la institución dado que se evidencia como el quehacer del docente en los procesos evaluativos parte desde la individualidad de los estudiantes para

comprender desde una mirada pedagógica que un alumno el cual se desempeña mejor en la parte escrita puede hacer uso de dicha capacidad en otros campos como el oral y alcanzar un puntaje que refleja la calidad en la educación.

Por otro lado, la muestra que se trabajó son docentes que ejercen su labor en el sector público. Allí también se resalta la importancia de conocer y aplicar la normativa legal de la evaluación, además que específicamente a ellos se les pide una serie de requerimientos para acceder a dicho sector, subir el escalafón y mejorar su práctica educativa tales como posgrados, seminarios, especializaciones entre otros; por lo que se puede mencionar que el docente al igual que la evaluación no es estático que debe seguir un proceso continuo de formación permitiéndole crecer tanto a nivel personal como profesional estando a la vanguardia en los cambios del mundo actual.

Por medio de los resultados analizados se puede concluir que el concepto de evaluación se ve influenciado por diversos campos, pero que dentro de lo que concierne a su finalidad, entienden que es un proceso el cual permite no solo dar cuenta de los alcances de cada uno de los estudiantes a partir de lo establecido por el currículo, sino que también deja a la vista aquellas dificultades o aspectos a mejorar del alumno, que requieren de un trabajo colectivo entre el mismo y el docente para lograr los propósitos del programa.

Estas conclusiones, representan aportes significativos frente a la labor educativa y en general a la práctica docente puesto que la evaluación está emergente de ahí la importancia de establecer previamente su finalidad e intencionalidad enfocándose siempre en los estilos y ritmos de

aprendizaje de los alumnos lo cual conllevará no solamente a tener un resultado eficiente sino también a dejar una huella en la formación de los estudiantes.

Igualmente, las concepciones de los docentes que participaron en este estudio arrojan que la incidencia del decreto 1290 del 2009 y la RCC las cuales tienen aspectos en común los desarrollan en cierta medida de una manera inherente puesto que en algunos casos el docente es quien adapta un enfoque evaluativo pero no conoce que este apunta a lo estipulado en la parte legal, eso quiere decir que como lo menciona el docente seis, “Tenemos diferentes didácticas intentamos que no sea solo escrita, concursos en el tablero, motivamos a los niños que no se sienten fuertes e ciertas áreas y lo impulsamos a que logren aspectos en los cuales se le dificulta”. Desde este punto se comprende que la evaluación se desarrolla en todo momento y hay una serie de estrategias para evaluar dejando atrás las pruebas de tipo memorístico y tradicionales con otras más de carácter lúdico para que el educando lo tome como un desafío a sus capacidades y conocimientos de forma creativa, colocándolas en práctica en situaciones de la vida cotidiana como enfatiza la RCC; constituyéndose así como un componente pedagógico de gran valor.

Finalmente se hace referencia a que el presente trabajo hace una invitación, para futuras investigaciones, ya que como se pudo constatar la evaluación hace parte, del quehacer del docente y en general en el proceso educativo, también en la medida que la normatividad trabajada permite reflexionar sobre finalidad e intencionalidad de la evaluación y promoción de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achury, R., & Rojas, E. J. (2009). *La evaluación en el aula, distancia entre la teoría y la praxis, un estudio de caso de la escuela Normal Superior de San Bernardo Sede Primaria*. Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.

Ander, E. (1986). *Hacia una Pedagogía Autogestionaria*. Buenos Aires: Humanitas.

Antón, M. (2012) *Docencia universitaria: concepciones y evaluación de los aprendizajes. Estudio de casos. (Tesis Doctoral) Universidad de Burgos. Burgos*

Báez, J., & Pérez, d. t. (2007). *Investigación Cualitativa*. Madrid, España : ESIC.

Barón, J., Medina, J., & Velandia, M. (2002). *Las concepciones de profesores y estudiantes sobre la evaluación y las prácticas evaluativas de los profesores en el Programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Yopal Casanare*. (Tesis de Pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C.

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Norma. Bogotá, D.C

Burgos, C. E., Fernández Gómez, H., Gonzáles de Herrera, M., Mendoza De Páez, I. V., Navarro Bellido, A. V., & Niño Rojas, V. M. (1997). *La evaluación en el aula y más allá de ella*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Caceres, M. D. (2014). *Reorganización curricular por ciclos en colegios oficiales de Bogotá*. Colombia: Instituto Latinoamericano de Altos Estudios.

Díaz Alcaraz, F. (2007). *Modelo Para Autoevaluar la Práctica Docente*. España: Praxis.

Escalante, E. et. al. (2012). *licenciatura en Pedagogía Infantil. Una opción profesional*. Barranquilla, Colombia: universidad del Norte.

Escudero, T. (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista relieve* p. 11-43. Recuperado el 22/04/2014

Flick, U. (2007). *Introduccion a la investigacion cualitativa* (Segunda edicion ed.). Madrid: Morata.

Guevara, R. (2007). *las representaciones sociales de los docentes universitarios sobre su evaluación. en el caso del departamento de gramatica de la Universidad Sergio Arboleda*. Bogota, D.C.: Universidad Pedagogica Nacional.

Guío, F. (2011) *Concepciones y prácticas evaluativas de educación física en colegios distritales de la localidad de Usaquén. (Tesis de Maestría)* Universidad de la Sabana. Bogotá. D.C.

Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodologia de la investigacion Holistica*. Venezuela: SYPAL.

Mckernan, J. (2001). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: Morata.

Ministerio de Educación Nacional (MEN, S.F) usar la evaluación para mejorar. Al tablero, cartilla número 48. Colombia.

Monje, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa* . Neiva: Universidad SurColombiana.

Mora, A. I. (2004). *La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos*. *Relieve, Revista Electronica en Investigación y Evaluación Educativa*.

Peinado, H., & Rodríguez, J. H. (2013). *manual de gestión y administración educativa*. Bogotá D.C., Colombia: Magisterio.

Perez, D. (2007). *Revisión y análisis del modelo de evaluación orientada en los objetivos (Ralph Tyler - 1950)*. Relieve, Revista Electronica en Investigación y Evaluación Educativa.

Pinzón, X. (2012). *la evaluación en biología a partir del contexto, una mirada desde la concepción y práctica docente.*(Tesis de Pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C.

Reorganización Curricular Por Ciclos- Referentes conceptuales y metodológicos (Segunda ed.). (s.f.). Bogotá, Colombia: Secretaria de Educación.

Reorganización Curricular Por Ciclos- Referentes conceptuales y metodológicos. (2009). Bogotá, Colombia: Secretaria de Educación y Universidad Nacional

Sañudo, L. & Sañudo, M. (2014). Las concepciones explícitas sobre evaluación en la práctica docente en educación preescolar en Jalisco, México. *Revista iberoamericana de evaluación educativa*. V, 7.p.31-42. Recuperado el 10/03/2014. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4704244>

Savater, F. (2005). El sentido de Educar. *Al tablero*, pág. 5.

Secretaria de Educación Distrital, (2012). Sistema de evaluación integral para la calidad educativa SEICE, dirección de Evaluación de la Educación. Bogotá

ANEXOS

ANEXO # 1

FORMATO ENTREVISTA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS
Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACIÓN

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: _____

Colegio o institución a la que pertenece: _____

Años de trabajo en el plantel: _____

Experiencia en el campo académico: _____

Nivel de formación: _____

Área y Ciclo en el cual se desempeña: _____

A continuación se encontrarán una serie de preguntas de tipo semi abiertas, la presente entrevista está conformada por tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?
2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?
3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?
4. ¿En qué momentos evalúa usted?
5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?
6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?
7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?
8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

TEMAS DE APOYO:

¿Su concepción de evaluación se ha fundamentado a partir de alguna experiencia o por lo contrario es adquirida por su nivel profesional?

¿Dentro de su práctica profesional considera que la evaluación cumple un papel vital siempre y cuando se desarrolle de manera tradicional?

ETAPA 2: PROFUNDIZACIÓN EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

TEMAS DE APOYO:

¿Cree usted que la normatividad del decreto 230 estaba en contra de un proceso integral del estudiante o que simplemente permitía el crecimiento intelectual de ellos, lo cual debería ser lo primordial para su quehacer en la vida adulta?

A diferencia de la anterior normativa, ¿considera usted que la aplicación de nuevas estrategias para el reforzamiento y superación de logros, solo busca que los maestros adquieran más trabajo del que les corresponde? (talleres, informes, reuniones, etc.)

ETAPA 3: PROFUNDIZACIÓN SOBRE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?
14. ¿En casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes?

TEMAS DE APOYO:

¿Considera que las estrategias evaluativas implementadas en el aula, permiten dar respuesta a los ejes que conforman a cada uno de los ciclos de la RCC?

- Estimulación y Exploración
- Descubrimiento y Experiencia
- Indagación y Experimentación
- Vocación y Exploración profesional
- Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo

Actualmente el mundo pasa por transformaciones en los diferentes espacios de interacción tanto individual como colectivo, ¿Cree que sus estrategias en el aula a la hora de evaluar permiten dar cuenta de esos aspectos a nivel integral, dialógico y formativo?

¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

ANEXO # 2

ENTREVISTAS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

**CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS**

Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACIÓN

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 1

Colegio o institución a la que pertenece: CEDID SAN PABLO

Años de trabajo en el plantel: 4 Años

Experiencia en el campo académico: 25 Años

Nivel de formación: Especialista en educación ambiental

Área y Ciclo en el cual se desempeña: ciclo dos – todas las aéreas

A continuación se encontraran una serie de preguntas de tipo semi abiertas, la presente entrevista está conformada por tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

Pienso que la evaluación es como el nivel a alcanzar y la herramienta para medir los desempeños, verificar si se cumplió las metas o no o que se puede hacer para cumplir los desempeños.

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

No tengo el nombre yo evaluó de manera continua y permanente.

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

Sí. Porque de la misma forma que es constante, permanentemente estoy viendo hay que hacer para recuperar lo que no se hizo en el día, hacerlo en el siguiente día

4. ¿En qué momentos evalúa usted?

Permanente

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

Participación, inquietudes, evaluación escrita al final (no método es como una verificación al final, para que el niño tenga la conciencia de una nota, porque nos exigen una), verificación. El colegio exige una nota para dar cumplimiento. Depende del área para evaluar y usar estrategias.

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

Todo desarrollo de las actividades, desempeño, etapas y procesos.

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

POSITIVOS: Herramienta para cualificar y cuantificar el desempeño de una actividad

NEGATIVOS: no hay porque siempre estamos buscando que el niño gane conocimiento

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

ALUMNOS: Les hago ver que es un deber, que es un bien para ellos, les distribuyo la responsabilidad el para que, por que, vienen a la escuela y porque debemos evaluarlos, que hay algo que hay que hacer para el buen desempeño académico.

PADRES: El padre de familia, exige cultura educativa, son familias disfuncionales

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

El sistema nos obliga hacer cosas que hay que hacerlas

ETAPA 2: PROFUNDIZACIÓN EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

No responde.

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

Yo pienso que hay ciertos decretos que se han implantado en hacer estudios profundos en la sociedad, digo que en el sentido de que ese decreto que hay que pasar al estudiante sería excelente pero si hay responsabilidad mutua entre padres, alumnos, administración, docente. Porque todos estamos respondiendo. Pero de pronto ese decreto me parece que como estamos en un sitio con bastantes dificultades sociales no hay la responsabilidad del padre y no porque no se quiera, sino porque no se puede, el niño de pronto no porque no pueda sino porque le falta el apoyo en la casa, eso es lo que hace de pronto es lo que hace no que el decreto si no la misma la norma se caiga, por la falta de que este más adaptada a la sociedad.

El decreto sea él sea no tiene que nada que ver, si todos los agentes educativos cumplimos con todos los requerimientos para que este muchacho salga adelante, cualquier método sirve,

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

No responde

ETAPA 3: PROFUNDIZACIÓN SOBRE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

A nivel de ciclo, aquí se habla de ciclo, pero no se evalúa como de ciclo, yo tengo entendido que el ciclo es el lapso de tiempo que tiene un alumno para lograr ciertos objetivos, desempeños, eso implica que el niño cumpla un cierto tiempo. Muchas veces hablamos de ciclo pero no soltamos la idea de encasillarnos en tiempo, entonces siempre hablamos de un año y si estamos hablando del ciclo dos tiene a tercero y cuarto, pero siempre estamos encasillados en el aire, entonces el niño se le dice al final del año el no cumplió los desempeños de este grado, entonces evaluamos es por año y no por ciclos me parece que estamos hablando una cosa y aplicando otra cosa, así evaluamos a nivel de año. Estamos trabajando entre comillas en ciclos.

14. ¿En casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes? ¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

Hay una comisión de evaluación, aquí se hace la evaluación al final del año cada periodo hay una comisión donde nos reunimos todos los maestros del ciclo, la coordinadora un padre de familia, un niño y colocamos en consideración alguna situación extrema, con los demás niños cada docente desde los conocimientos que tiene hace la evaluación.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

**CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS**

Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedid San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACIÓN

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 2

Colegio o institución a la que pertenece: CEDID SAN PABLO

Años de trabajo en el plantel: 8 Años

Experiencia en el campo académico: 30 Años

Nivel de formación: básica primaria y posgrado en TIC

Área y Ciclo en el cual se desempeña: Ciclo dos – todas las áreas

A continuación se encontraran una serie de preguntas de tipo semi abiertas, la presente entrevista está conformada por tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

yo me salgo del parámetro de que la evaluación es como la calificación como tal, para mí la evaluación es más formativa no se deja para último momento si no desde el primer momento en que llegan los chicos al salón desde el primer día de clase estamos evaluando, que evaluamos como llegan los chicos que necesidades tienen, que intereses tienen, porque a veces nos volvemos que la evaluación es solamente calificar si perdió o gano, recupere y ya, pero no yo voy un poquito más allá de la evaluación en ese sentido, yo trabajo mucho con los papas, al iniciar grado uno hace un diagnostico a ver cómo están los niños los que yo veo que tienen bastante dificultad yo los llamo uno por uno hablo con los papas mire las debilidades que tiene, que conoce de esas debilidades

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

hay muchos, pero desde mi experiencias he trabajado de colegios anteriores es el desarrollo del pensamiento que es la modificabilidad estructural cognitiva, desarrollo del pensamiento de los niños se puede incluir con las siete inteligencias múltiples.

Los enfoques se pueden alternar unos con otros, pero para mí la base es el desarrollo del pensamiento

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

Pienso que si, en cuanto a la experiencia que es de bastantes años, he visto que este sistema de trabajo, esa manera de orientar la formación, pues da resultado, precisamente es eso desarrollo de pensamiento que es lo que estamos buscando e nuestros niños.

Pienso que si ha sido como oportuno

4. ¿En qué momentos evalúa usted?

para mí la evaluación es constante, debe ser integral en todo el proceso si hoy por ejemplo trabajos la oración- español, yo puede evaluar al niño como se expresa, si forma oraciones completas, al escribir si las escribe, en una evaluación escrita tal como test como las que estamos acostumbrados que nos evalúan por nota cuantitativa, pero también yo veo el desarrollo del niño, entonces todo eso para mí es evaluativo, yo puedo evaluar el cuaderno, su expresión, su trabajo, una evaluación escrita. permanente, y ahí uno ve los avances, esa es la forma de fortalecer las cosas, porque si yo solo me espero al final de la semana cuando vea todo el tema, me estoy perdiendo de lo que hizo el niño antes. En todo momento, de manera transversal, no todos los momentos son calificables, se mira los avances que ha tenido el niño. Todo es integral.

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

Trabajo con los papás, trabajo con pares, se trabaja desde las habilidades de cada niño. Cuando los padres no le colaboran al niño hay días que se toma el espacio corto de doce a doce y media para brindarles ese apoyo en tareas.

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

Repite respuestas de la pregunta 4 y 5.

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

POSITIVOS: Gratificantes al ver que se dio los resultados, que los chicos responden y rinden en el proceso.

NEGATIVO: Frustrante, cuando se dedica a un estudiante y falla. La cantidad de niños dificulta los procesos

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

ALUMNOS: Los más ventajosos, ayudan al que menos rinde.

PADRES: hay padres muy comprometidos, hay otros muy tranquilos, dejo trabajos de refuerzo, para que trabajen con los padres los fines de semana y el lunes recojo le trabajo con fecha de elaboración, la idea es persistir.

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

Si tiene sus puntos a favor por ejemplo de RCC si porque tratan de buscar de fortalecer los logros de los niños en los diferentes ciclos. En ciclos anteriores si se cumplía, en el dos soy nueva.

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

No estoy de acuerdo con el decreto 1290 es muy flexible, tiende a mediocrisar la formación, porque eso que solo el cinco por ciento puede perder, se me hace que deja de dar un poquito de exige en la formación y ya los papas se conforman que como puede perder uno o dos logros, entonces ayúdemelos o no pasan, le dan mucha más responsabilidad al docente porque tiene que hacer más actividades de refuerzo, programas de mejoramiento y algunos papas le dejan toda la responsabilidad al colegio. Positivo de pronto que los espacios de mejoramiento y refuerzo sean aprovechados con los niños para fortalecer las habilidades y superar las dificultades pero eso implica ya compromiso de todos los agentes educativos Tiene sus pros y sus contras.

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

Es una percepción muy personal fue como cambiarle el maquillaje a algo porque bueno el 230 era un poquito más radical en algunas cosas pero también era muy permisivo entonces esa transición de uno al 1290 no cambio mucho.

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

No responde

ETAPA 3: PROFUNDIZACION SOBRE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

Se fortalece porque es contar con la experiencia, con los aportes de los otros compañeros de ciclos, porque de pronto lo que para mí es un poquito débil en alguno de los aspectos, otra compañera que tenga la habilidad me lo puede fortalecer, para mí es enriquecer el trabajo pedagógico en el aula, me parece que aporta.

14. ¿En casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes? ¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

Se realizan reuniones de comisión, promoción y evaluación del ciclo, hay nos reunimos donde se tratan casos de niños con problemas, dificultades académicas o convivencial, se tratan estrategias que se puedan hacer para que el chico avance. Una por periodo cuatro al año.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

**CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS**

Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACIÓN

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 3

Colegio o institución a la que pertenece: CEDID SAN PABLO

Años de trabajo en el plantel: 17 Años

Experiencia en el campo académico: 23 Años

Nivel de formación: Licenciatura en educación ambiental y desarrollo comunicativo

Área y Ciclo en el cual se desempeña: Ciclo dos – todas las áreas

A continuación se encontraran una serie de preguntas de tipo semi abiertas, la presente entrevista está conformada por tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

La evaluación como tal es que después de un Proceso formativo debe haber una evaluación para ver si hubieron resultados de ese proceso adelantado en el aula.

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

El colegio trabaja enseñanza para la comprensión, básicamente es a partir de una pregunta de un hilo conductor de un tópico y luego se ramifica como en hilos conductores para llegar a cubrir un determinado tema (tópico-pregunta).

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

En la actualidad sí, porque de acuerdo a cómo va la sociedad, en un marco humanista de consumista, los niños les gusta indagar, consultar y saber sobre determinados temas.

4. ¿En qué momentos evalúa usted?

Al iniciar se hace un repaso del tema anterior y al finalizar el proceso de clase se hace una evaluación para medir los resultados obtenidos de los desempeños evaluados.

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

Evaluación escrita- oral- coevaluación- intercambio de material entre los niños, autoevaluación.

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

Se mide la capacidad cognitiva, atención y se valora hasta donde llego la explicación del tema brindado (es también como una autoevaluación para el maestro)

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

POSITIVO: la atención de los estudiantes

NEGATIVO: no hay ese anhelo de aprender, no hay esa motivación para captar el tema

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

Cuando veo que un niño tiene bajo rendimiento y no rinde lo que se anhela se llama al padre de familia, para mirar que consecuencias conllevan que no rinda académicamente, para hacer un trabajo conjunto con escuela – familia, en esos casos me he dado cuenta

que el bajo rendimiento se debe a muchas problemáticas de la familias disfuncionales y también se evidencia en la convivencia, se trata de llegar acuerdos con los padres y que le presten más atención a sus hijos.

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

¡Huy sí! La normatividad vigente y las políticas neoliberales actuales permiten que el estudiante no tenga ese deseo ese anhelo de verdaderamente esforzarse por tener una buen nota, si no que como dicen muchos y más en grados superiores “ yo sé que eso al final me pasan” porque no hay una política que el niño que no se merezca pasar se queda, porque viéndolo bien implica gastos económicos, implicaría otro docente, son muchos, en este momento el déficit académico está casi en un 20 % por salón a nivel institucional porque la educación hoy en día, la juventud no se interesa, más que todo esa es la problemática social están más interesados en otros cuentos como los juegos las maquinas la Tablet, el computador, celulares, otras distracciones y como tal la educación la están dejando a un lado y como tienen el concepto de que “no al final con un trabajo paso” y son exigencias que también vienen por parte de lo administrativo que solamente se debe dejar por aula el 2 % todo eso ha influido que la educación cada día tenga menos calidad.

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

Si eso influye bastante porque la calificación menos estipulada aquí para la institución y creo que para secretaria en educación en generales como mínimo el 2, ósea que no tienen de perdida si no un punto una décima la educación así como vamos al final va a ser educación muy mediocre por los parámetros a evaluar por los puntajes a evaluar.

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

La verdad no influyo en mayor cosa siguió lo mismo y casi que peor, los dos siguen los mismo parámetros cumplen con la misma función, el 1290 ha sido más permitido para la no repitencia.

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

Que hubiera un tope mínimo que fuera de uno a dos nueve para perdida.

ETAPA 3: PROFUNDIZACION SOBRE LA REORGANZIACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

Viéndolo desde todos los puntos administrativos y organizacionales, no veo diferencia porque el ciclo como tal no es un ciclo que debe ser rotativo, los cursos continúan lo mismo que antes. Se maneja prácticamente lo mismo se dice por lo que se ve en la institución.

14. ¿En casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes? ¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

Se hace esporádicamente cuando salen casos de estudiantes de difícil convivencia, nos reunimos por niveles, para evaluar los desempeño de los estudiantes.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

**CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS**

Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACION

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 4

Años de trabajo en el plantel: 13 años

Experiencia en el campo académico: 15 años

Nivel de formación: psicólogo social, docencia universitaria, pedagogía de la lúdica y especialización en medio ambiente

Área y Ciclo en el cual se desempeña: ciclo 2, todas las áreas, menos informática y educación física

A continuación se encontraran una serie de preguntas de tipo semi-abiertas, la presente entrevista está conformada por tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

Evaluación es el proceso que se requiere, elementos humanos, logísticos que se requieren para que una actividad llegue a feliz término.

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

En un colegio como este hacemos caso a lo que dicte la secretaria de educación, nuestro enfoque hace que implementemos ciertas cantidades de evaluaciones y de formatos, pero realmente en el aula, se debe manejar todos los enfoques, que se un docente estructural,

tradicional en algunas oportunidades y en otras se requiere ser humanista, en otras clases se hace necesario hacer uso de otro enfoque, pero todo depende de la clase, del momento y de las circunstancias, también puede influenciar el clima para la evaluación o las temporadas escolares, como las vacaciones.

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

Claro hay niños, que cuando vienen de un hogar bien estructurado, cualquier enfoque le va a servir, pero no es el caso de un colegio distrital, se necesitan manejar todos los enfoques, cuando se tienen niños de diferentes etnias, de diferentes partes del país, desplazados, son los que requiere en algunos casos que uno sea magistral o por lo contrario diplomático, conceptivo o más de dialogo, pero ya de acuerdo de eso cada enfoque va respondiendo a cada niño.

4. ¿En qué momentos evalúa usted?

Yo evaluó prácticamente durante todas las clases, lo que se hace a diario se evalúa, lo que se deja de tarea se evalúa, yo trato de colocar notas por todo, dejo ejercicios y tareas muy cortas las cuales se puedan calificar, ya que si profundizo en ellas tendría que requerir mucho tiempo para revisarlas y no quedaría para explicar el nuevo tema, de acuerdo a eso trato de calificar el mismo día, cuando ya se conoce al grupo uno ya reconoce quienes cumplen y quienes se sacan siempre buena nota, y de acuerdo a eso se hace una evaluación constante.

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

Evaluaciones escritas, de acuerdo al Icfes, pruebas saber, semestrales, es bien complicado porque por lo general los niños no estudian para ese tipo de pruebas, no están preparados, por ende no muestran esa autonomía, esa disciplina por querer estudiar, una disposición para que les vaya bien.

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

Trabajo en clases me demuestra que desempeños tiene, me exponen en clase lo que se desarrolla en el día.

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

Positivo: a nivel personal se siente satisfecho cuando todos los alumnos pasan la evaluación, pero a nivel de niños no es algo que amerite todos los días, hago referencia a las evaluaciones por hacer, ya que las respuestas que den a los 15 – 20 días ya se les ha olvidado, no se está aprendiendo, no hay un aprendizaje significativo, es muy complicado enfocarlos para que estudien y más cuando desde la casa no tienen un apoyo, no leen libros, no hay quien los oriente.

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

A los niños se le vincula desde el trabajo en clase, a los padres es imposible vincularlos, los padres en una reunión están 5 minutos y después ya se quieren salir, en la mayoría solo se cuenta con las familias nucleares las cuales son escasas y son los de los niños de mejor rendimiento, no hay manera de vincularlos a un proceso formativo y evaluativo.

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

Uno tiene que estar apegado a la regla y más cuando se trabaja con el estado, lo que está de moda es el decreto 1290, y se mira es por desempeños y ello se refleja en los boletines, en lo que se informa a los padres y en la manera como se evalúa.

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

No para nada, es un decreto más, es una evaluación muy similar al anterior, no cambia nada, solo se reemplaza una palabra por otra, es lo mismo, y cuando se habla entre colegas se sabe que es lo mismo, y más cuando sabemos que traemos modelos de otros países, y les cambiamos los términos.

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

Son exactamente lo mismo, y se ve cuando el docente según su criterio evaluativo piensa o considera que 5 alumnos de su curso deben reiniciar el año, y más aún cuando se han otorgado los múltiples apoyos en materia de recuperación, ese criterio es desmontado en la rectoría o en CADEL cuando se deben considerar menos estudiantes y debo dejar pasar a los otros.

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

Como aporte yo lo cambiaría, aunque en el 1290 menciona la autonomía del docente para evaluar quien tiene calidad, la realidad es otra y son otros los que deciden quienes pasan y cuáles no. Solo se cambió un nombre, autonomía al docente, la posibilidad de generar evaluaciones que permitan mejorar la calidad educativa, con estos decretos la evaluación no mejora sino que va de para atrás; ello hace que los estudiantes se cuestionen del porque esforzarse si finalmente pueden pasar el año.

ETAPA 3: PROFUNDIZACION SOBRE LA REORGANZIACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

La RCC, a nivel de niños de curso, es una ventaja, porque pueden pasar a un grado siguiente y puedan hacer un refuerzo en esas dificultades que tenían, el ideal sería ese otorgar una oportunidad, la realidad es otra, la realidad es que si el niño no aprendió a sumar, caso concreto el que tengo, niños en tercero no saben leer, no saben números, son niños que vienen desde un preescolar, primero, segundo y tercero en los cuales van pasando de ciclo en ciclo, de nivel en nivel, esperando que un maestro o padre intente hacer algo debido a la dificultad que esto conlleva. El problema viene desde la normativa, se intenta ayudar por parte del colegio, pero los padres no apoyan esas estrategias de nivelación.

14. ¿En casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes? ¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

Criterio evaluativo, el docente no lo tiene, a pesar de que usted tiene unos criterios claros usted no es la última palabra, porque ellos posteriormente son pasados a un comité de evaluación y promoción, donde se integra por muchos y pasan por encima del docente; ese comité es inexistente, en la manera real, tangible, es existente cuando llega secretaria y pregunta por este, ahí si se muestra conformado y con pruebas de su realización.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

**CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS**

Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACION

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 5

Años de trabajo en el plantel:

Experiencia en el campo académico:

Nivel de formación:

Área y Ciclo en el cual se desempeña: Ciclo dos todas las áreas

A continuación se encontraran una serie de preguntas de tipo semi abiertas, la presente entrevista está conformada por tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

Formativa, integral, haciendo uso de la coevaluación y la Heteroevaluación

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

El enfoque responde a la enseñanza por la comprensión, se extrae de todos los enfoques

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

Sí, porque se tienen en cuenta las necesidades, los ritmos, las capacidades excepcionales e intereses de los mismos.

4. ¿En qué momentos evalúa usted?

Siempre, de manera permanente y constante

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

Mediante la observación, pruebas escritas, trabajos de consulta, la forma en que interactúan e implementan el conocimiento

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

Se repite lo anterior

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

A nivel negativo, no se cuenta con el apoyo de la familia, los dejan solos, el producto no es el deseable.

Positivamente, permite dar cuenta de en qué procesos existen debilidades y de las estrategias que se deben generar para mejorar.

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

Depende del compromiso que adquieran los padres, coevaluación, importancia de la crítica en los niños (comparar), vale el interés, la participación y la motivación.

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

Genera presión y responsabilidad frente al compromiso del estudiante en su aprendizaje.

ETAPA 2: PROFUNDIZACIÓN EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

Nada diferente a lo enunciado anteriormente

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

El decreto 230 era lesivo porque los niños no pasaban con los desempeños necesarios era lapso, y cambio en la medida en que la escala se recibió unas nuevas connotaciones.

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuáles serían para mejorar los procesos evaluativos?

No, no se debe ceñir a un paradigma

ETAPA 3: PROFUNDIZACIÓN SOBRE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

Si se pide ayuda, enriquece la labor, mide la capacidad con el fin de no errar en el concepto que se otorga.

14. ¿En casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes?

¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

Se analizan debilidades, se indaga del porqué del bajo rendimiento, si es por la ayuda de los padres o del trabajo del docente. Se realiza cada periodo, lo conforman pero no se rige por la normatividad, los docentes titulares, coordinadores, padres de familia y otros.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

**CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS**

Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACION

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 6

Años de trabajo en el plantel: 5 años

Experiencia en el campo académico: 26 años, colegios privados

Nivel de formación: licenciada, pregrado y estudios de maestría

Área y Ciclo en el cual se desempeña: básica primaria y docente universitaria

A continuación se encontraran una serie de preguntas de tipo semi abiertas, la presente entrevista está conformada por tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

Proceso por el cual uno verifica que lo que uno enseña, se ha aprendido, aunque la evaluación según la norma debe ser integral, progresiva, se deben tener en cuenta las situaciones particulares del educando, y debe contener todos los procesos de autoevaluación, coevaluación y Heteroevaluación.

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

La verdad el enfoque que le doy, es que sea de manera progresiva no solo se evalúa la forma en cómo el niño aprendió sino que busco otras estrategias para que logren el aprendizaje, puesto que hay niños que no responden iguales y por ende la evaluación

debe estar pendiente a ello. Mientras que hay otros niños que no tienen con un acompañamiento, una buena alimentación, no son estimulados y ello influye en el proceso de los mismos.

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

A uno lo que más le afana es la cuestión de aprobación o desaprobación de un grado, hay cosas de la normal que aún no han sido bien interpretadas, quienes proponemos los nivel y los logros que deben alcanzar somos nosotros los maestros, pero a veces nos equivocamos colocando metas muy altas o muy bajas, el exceso de pruebas afana al estudiante frente a su pensamiento y lo conlleva al fracaso escolar, hay un proceso de asociación de éxito o fracaso, y esto se da en todo momento de la educación, la evaluación dentro del niño lo hace pensar sobre las capacidades que este posee, genera presión en el mismo.

4. ¿En qué momentos evalúa usted?

Existen diferentes situaciones, frente al conocimiento, uno solo comprueba si el niño hace ese procedimiento, toca llevarlo a espacios de la vida cotidiana, es permanente, y debido a esa imposibilidad de estar en cada instante en que se usa un aprendizaje, se hace necesario que niño haga una autoevaluación de sí mismo.

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

Tenemos diferentes didácticas, intentamos que no sea solo escrita, concurso en el tablero, motivamos a los niños que no se sienten fuertes en ciertas áreas, impulsar al niño a que logre aspectos en los cuales se les dificulta. En áreas como español, se realizan ejercicios de entrenamiento, se evalúa la escucha, al que lee, su actitud, y una evaluación conjunta. Muchos métodos para saber si está aprendiendo o no.

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

A nosotros el criterio que nos dan aquí es bajo, básico alto y superior, pues hay muchas cosas que uno no puede, existen actitudes y aptitudes las cuales se hacen imposibles evaluar, solo se realiza según las áreas de conocimiento que se otorgan en la institución y el plan de estudios

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

Cuando uno evalúa, a veces no es justo en la situación de evaluación, uno simplemente evalúa lo del momento exacto, pero uno nunca se da la tarea de mirar en que disposición vino el niño para presentar esa prueba, almorzó, esta desparasitado, lo mandaron con un besito de la casa, lo mandaron con actitud para presentar esa prueba, uno normalmente no hace ese diagnóstico, ese es uno de los fracasos fundamentales de la evaluación, para uno es muy fácil decir saquen una hoja vamos hacer evaluación de matemáticas, son 10 puntos, tenemos 44-45 niños por aula, lo hacemos general, si yo quisiera y el ideal de la evaluación es así sería que yo atendiera personalmente al niño, y decir sí que has aprendido, cuales ejercicios se te facilitan porque te quedo mal este ejercicio o porque redacto bien aquí, porque no estás bien anímicamente hoy, esos espacios con los niños poco se da; uno simplemente llega buenas tardes, saquen su cuaderno, fecha, este es el tema y evaluación, pero nosotros no nos damos la oportunidad de decir cómo nos fue hoy, si almorzaron, como vinieron, están contento hoy, que hicieron el fin de semana, solo vieron televisión, porque no fueron a un parque, esa oportunidad no se da, en la evaluación afecta mucho la situación personal del individuo, cuando uno les dice evaluación ellos lloran, o se les olvida lo aprendido o hay niños los cuales la ven como el coco, como me van a ver, me van a evaluar, van a decir si soy buen estudiante, si soy medianamente bueno o muy mal estudiante. Eso trato que no se logre con mis estudiantes. En esto no te fue muy bien, corrige la evaluación, mira en que te equivocaste, corrígela y mañana me la traes y cambiamos la nota, no mostramos la evaluación como esta es la nota final y ya, si paso bien y si

no también, es una situación en la cual te equivocamos en esto y esto, mírala con tus papás y tráela corregida mañana, ha sido exitoso con los niños. Ha permitido que los niños miren en que les ha ido mal y mejoren y vuelven a presentar.

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

Los procesos de evaluación los vinculo, de manera que cuando mis niños tienen resultados bajos, siempre mando la evaluación a la casa, que papitos revisen y al otro día por favor envían corregido, cuando ya entramos en el salón de clase trato de que los niños no trabajen solos, no me gusta sino que traten con sus más amigos, grupos de a tres, que se hagan los más cercanos, no solo para hablar sino para apoyarse, esto me ha funcionado un montón, porque entre ellos siempre hay uno que sobresale en cierto aspecto y apoya a los otros, el trabajo de grupo es enriquecedor.

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

Si, nosotros mismos como docentes debemos estar preparados para evaluar a una persona y dar un juicio de valor justo al otro, yo siento que a veces decirle a un estudiante usted es como tontico, como lencico, a usted le quedo como grande esto, es que usted es como mediocre, esto puede marcar la vida de un estudiante, por eso trato en mi vocabulario de no decir nada de eso sino que por el contrario eres bueno, no está perfecto pero lo puede mejorar de la siguiente forma, una palabra mal dicha en un momento puede marcar la vida, y los niños son muy impresionables, gracias a Dios he tenido procesos exitosos con ellos; hay muchas cosas de la vida que se filtran en la escuela y le pierden el interés.

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

Que dice el decreto 1290, (se hace una síntesis por parte de las entrevistadoras), estoy de acuerdo, pero sin embargo cuando estamos en la realidad, en el aula hacer una evaluación integral, formativa, cualitativa con grupos numerosos no es tan fácil, hay momentos en que uno como docente se da cuenta que no atendió el niño en particular o una situación de bajo rendimiento, pero ahí niños que si requieren un apoyo académico pero el espacio, el horario no lo permite.

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

Nosotros tenemos una situación en educación que ha hecho que vayamos imitando modelos de otros lados, nuestra ministra de educación donde vamos a adoptar un modelo de Singapur, entonces las reformas no se hacen según las necesidades reales de nuestro contexto sino que se hacen imitando al exterior, inicialmente todos los procesos de educación se trajeron de Europa, y de otros lugares, y de ahí radica la falta, a veces las condiciones de vida son tan particulares, frente a evaluación hace muchos años existía una normativa donde todo era memorístico, se aprendían los conceptos y respondías las evaluaciones exactas eras considerado muy inteligente, posteriormente llego el decreto que flexibilizo todo y que dijo los niños aprenden según sus ritmos, que tenemos que respetarles eso, entonces vamos a ver como ellos aprenden y dando así la promoción por decreto, dando así que en la universidad se estrellaban sobre los procesos que realizaban. Todo está en el ensayo y error, pero se está experimentando con los niños

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

Me gustaría que a todos los niños se les desarrollara todas sus actitudes vocacionales, que la escuela dejara de enseñar áreas sueltas, pulverizadas y en últimas usted mira

como aplica esos conocimientos, la primera infancia debería ser para reconocer esos talentos y lo que ellos quieren ser y lo hagan muy bien.

ETAPA 3: PROFUNDIZACION SOBRE LA REORGANZIACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

Esa RCC como aterrizando ha permitido en un momento decidir en que todo va integral no segmentado, eso se hacía en la teoría en la práctica es más difícil de hacer. Sigue siendo una teoría bien planteada.

14. ¿En casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes?
¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

No se da el trabajo colaborativo, en estas instituciones como usted lo puede ver cada profesor está en su salón de clase, los espacios no se dan, se realiza comités por periodo, pero no es una reunión donde se miren saberes y se diga yo evaluó

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS
Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACION

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un trabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 7

Colegio o institución a la que pertenece: CEDID SAN PABLO

Años de trabajo en el plantel: 4 años

Experiencia en el campo académico: 15 años

Nivel de formación: Profesional-Especialización - Maestría

Área y Ciclo en el cual se desempeña: 2 ciclo

A continuación se encontrarán una serie de preguntas de tipo semi abiertas, que se dividen en tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

Medir el resultado planeado

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

Constructivista- autoaprendizaje

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

No, se vuelve pluralista y es masificado, hay que tener en cuenta los aprendizajes

4. ¿En qué momentos evalúa usted?

Como resultado a final del ciclo, porque según el aspecto cultural e ideal es mejor que pasen todos los logros.

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

La evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

En los criterios conceptuales, actitudinales y procedimentales

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

Considero que influye la parte psicológica y afectiva, hay que saber diferenciar a cada niño.

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

Es complicado, pero a los niños con dificultades se les lleva un proceso y se les informa a los padres para seguir un plan de mejoramiento

Casa=Educa 50% y la Escuela=Forma que equivale a al otro 50%

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

No hay diferencia, existe una dificultad para evaluar al niño en la parte individual

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

Que tiene en cuenta la parte cuantitativa, como cualitativa

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

Se refleja en la parte de las notas antes era por letras y ahora es por números.

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

De manera oficial, vincular el compromiso de los padres de familia

ETAPA 3: PROFUNDIZACION SOBRE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

A partir de su objetivo, metas - Plan de estudio, capacidad de promover

14. ¿En qué casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes? ¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

Acude a la opinión de sus compañeros por su experiencia, para conocer cuál es la causa de su rendimiento o problemas convivenciales; mediante registros, plan de estudio, la orientación con padres y apoyo profesional; en el comité evaluativo que se realiza de manera bimestral con docentes y coordinadora

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA INFANTIL

**CONCEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE A PARTIR DEL DECRETO 1290 Y
DE LA REORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS**

Formato de entrevista semi-estructurada

OBJETIVO

Indagar sobre las concepciones evaluativas que poseen los docentes de la institución educativa distrital Cedit San Pablo, con el fin de caracterizarlas y establecer el impacto que los procesos normativos han tenido en ellas.

PRESENTACION

Buenos días, Como parte de nuestro trabajo de grado denominado concepción de evaluación del docente a partir del decreto 1290 y de la reorganización curricular por ciclos, y como estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Fundación Universitaria Los Libertadores, estamos realizando un ttrabajo de intervención pedagógica que se interesa por indagar sobre las concepciones que de evaluación se han venido configurando por los docentes tras el surgimiento del decreto 1290 y la perspectiva de evaluación propuesta a partir de la reorganización curricular por ciclos. La información que de la presente entrevista se derive será de carácter confidencial, usada con el exclusivo fin académico que el trabajo de grado en cuestión demanda.

Gracias por su colaboración.

INICIO

Nombre del entrevistado: DOCENTE 8

Colegio o institución a la que pertenece: CEDID SAN PABLO

Años de trabajo en el plantel: 4 años

Experiencia en el campo académico: 14 años

Nivel de formación: Profesional

Área y Ciclo en el cual se desempeña: 2 ciclo

A continuación se encontrarán una serie de preguntas de tipo semi abiertas, que se dividen en tres etapas las cuales son:

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Preguntas principales:

De acuerdo al recorrido que ha tenido en su proceso de formación profesional, por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su concepción sobre evaluación?

Hacer un seguimiento de los avances y dificultades que tiene cada niño

2. ¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?

Aprender entre todos, trabajos en equipo y colaborativo

3. ¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?

Si bastante, porque la mayoría de mis estudiantes por lo general salen muy bien preparados, cuando tiene alguna dificultad entre ellos mismos se colaboran porque a veces uno por la edad, ellos aprenden más fácil con su par.

4 ¿En qué momentos evalúa usted?

Todo el tiempo

5. ¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

Trabajo en el aula, guías, trabajos, tareas, juegos, concurso en todo momento

6. ¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?

Principalmente, que los chicos aprendan lo que se les enseña

7. ¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?

Que siempre por lo menos el 90% de mis estudiantes son promovidos; en otras instituciones he obtenido el premio a mejor docente o grado en cuanto a las pruebas SABER y cuando la otra profesora los recibe están muy bien preparados para el curso en que están.

8. Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

Con los compañeros compartiéndole mis experiencias y con los padres de familia es poco el trabajo porque la mayoría trabaja y le dedican muy poco tiempo al estar con los niños, y en cuanto a los estudiantes otorgándoles confianza para que pregunten e igualmente explico un

mismo de tema de dos o tres maneras para que cada uno capte la idea como mejor le parece y así los niños se sienten motivados para seguir aprendiendo.

9. ¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?

Creo que sí, pero de una manera positiva la normatividad dice que debe ser constante y todo el tiempo; eso se evidencia en mi práctica

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

Preguntas principales:

10. ¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

No todos los niños en aula son iguales o aprenden de la misma manera, uno como docente debe buscar estrategias para que todos lleguen a la meta que se ha propuesto

11. ¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?

Respecto a la repitencia, estoy en contra en cuanto a los decretos porque hay niños aunque alcanzan algunos logros o metas no son suficientes para ser promovidos a comparación de los demás compañeros porque aún se les dificulta o tiene vacíos y lo dice que tengo que pasarlo, le estamos haciendo es un mal al niño, entonces la evaluación debe ser un proceso integral y cualitativa muy independiente para cada niño entonces al hablar de promoción como que ese decreto cae.

12. ¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuales serían para mejorar los procesos evaluativos?

El de evaluar no para promover sino el de evaluar para aprender

ETAPA 3: PROFUNDIZACION SOBRE LA REORGANZIACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Preguntas principales:

13. ¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

No, por el contrario son procesos que en un grado no se terminaron de dar pero al siguiente nivel se pueden superar y los ciclos ayudan a compactar lo que no se alcanzó hacer en el grado anterior

14. ¿En qué casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes? ¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en diálogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?

Eso es relativo dependiendo la institución, en este caso u profeso resto a cargo de un grado en otros se rotan los profesores por áreas; las comisiones de evaluación se realizan al finalizar periodo y los casos que se tratan ahí son los niños que presentan alta indisciplina y los que tienen parámetros académicos bajos.

ANEXO # 3

MATRIZ

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN		
¿Cuál es su concepción sobre evaluación?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	Nivel a alcanzar y herramienta para medir los desempeños, verificar si se cumplió las metas o no.	<p>Hemel Peinado y José Rodríguez (2013) conceptúan también la “evaluación como un proceso sistemático, continuo, y permanente de carácter integral y flexible que prevé, obtiene, procesa e interpreta información objetiva y útil para tomar decisiones sobre el reajuste y perfeccionamiento de la actividad educativa en especial y del sistema educativo en general”.</p> <p>En concordancia con la anterior definición podemos evidenciar que parte de los docentes poseen una conceptualización acorde con la esta, y que sus saberes o posiciones frente a la evaluación se han transformado de ser solo una herramienta de juicio a ser una ayuda pedagógica que ve al niño más allá de una calificación.</p>
D 2	la evaluación es más formativa no se deja para último momento si no desde el primer momento en que llegan los chicos al salón desde el primer día de clase estamos evaluando	
D 3	Proceso formativo-resultados- aula.	
D 4	Evaluación es el proceso que se requiere, elementos humanos, logísticos que se requieren para que una actividad llegue a feliz término.	
D 5	Formativa, integral, haciendo uso de la coevaluación y la Heteroevaluación.	
D 6	Proceso por el cual uno verifica que lo que uno enseña, se ha aprendido, aunque la evaluación según la norma debe ser integral, progresiva, se deben tener en cuenta las situaciones particulares del educando, y debe contener todos los procesos de autoevaluación, coevaluación y Heteroevaluación.	
D 7	Medir el resultado planeado.	
D 8	Hacer un seguimiento de los avances y dificultades que tiene cada niño.	

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN		
¿Desde qué enfoque usted guía su proceso evaluativo? ¿Por qué?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	No. De manera continua y permanente.	De acuerdo con las respuestas obtenidas de los docentes, se pudo deducir que el porcentaje que guía sus procesos desde un enfoque es mínimo, ya que los demás lo asimilan a la forma como aplican la evaluación y un uno por ciento se apoya por el que guía la institución educativa.
D 2	hay muchos, pero desde mi experiencias he trabajado de colegios anteriores es el desarrollo del pensamiento que es la modificabilidad estructural cognitiva, desarrollo del pensamiento de los niños se puede incluir con las siete inteligencias múltiples.	
D 3	Enseñanza para la comprensión, (tópico-pregunta)	
D 4	En un colegio como este hacemos caso a lo que dicte la secretaria de educación, nuestro enfoque hace que implementemos ciertas cantidades de evaluaciones y de formatos, pero realmente en el aula, se debe manejar todos los enfoques, que se un docente estructural, tradicional en algunas oportunidades y en otras se requiere ser humanista, en otras clases se hace necesario hacer uso de otro enfoque, pero todo depende de la clase, del momento y de las circunstancias, también puede influenciar el clima para la evaluación o las temporadas escolares, como las vacaciones.	
D 5	El enfoque responde a la enseñanza por la comprensión, se extrae de todos los enfoques	
D 6	La verdad el enfoque que le doy, es que sea de manera progresiva no solo se evalúa la forma en cómo el niño aprendió sino que busco otras estrategias para que logren el aprendizaje, puesto que hay niños que no responden iguales y por	

	ende la evaluación debe estar pendiente a ello. Mientras que hay otros niños que no tienen con un acompañamiento, una buena alimentación, no son estimulados y ello influye en el proceso de los mismos.	
D 7	Constructivista - autoaprendizaje	
D 8	Aprender entre todos, trabajos en equipo y colaborativo	

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN		
¿A partir de su enfoque evaluativo, implementado en el aula, considera que ha sido pertinente para dar alcance a los diferentes logros académicos de los estudiantes?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	Sí. Constantemente está viendo que pasa y que no	<p>De igual manera en la cartilla de la reorganización curricular por ciclos, 2da edición, de la Secretaria de Educación del Distrito se menciona que posee gran relevancia los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integral Posee importancia aspectos como los físicos, sociales, familiares y del desarrollo humano. • Dialógica Reconocimiento de experiencias, saberes, ritmos y prácticas. Participes de sus propios procesos evaluativos • Formativa Que se promuevan espacios donde el estudiante pueda aprender y desaprender <p>Como bien se ha nombrado con anterioridad, la reorganización curricular por ciclos estableció tres aspectos fundamentales que se observan en el</p>
D 2	Pienso que si, en cuanto a la experiencia que es de bastantes años, he visto que este sistema de trabajo, esa manera de orientar la formación, pues da resultado, precisamente es eso desarrollo de pensamiento que es lo que estamos buscando e nuestros niños. Pienso que si ha sido como oportuno	
D 3	Si, actualidad desarrollo marco humanista, tecnología	
D 4	Claro hay niños, que cuando vienen de un hogar bien estructurado, cualquier enfoque le va a servir, pero no es el caso de un colegio distrital, se necesitan manejar todos los enfoques, cuando se tienen niños de diferentes etnias, de diferentes partes del país, desplazados, son los que requiere en algunos casos que uno sea magistral o por lo contrario diplomático, conceptivo o más de	

	<p>diálogo, pero ya de acuerdo de eso cada enfoque va respondiendo a cada niño.</p>	<p>anterior apartado, haciendo frente a estos se puede ver que al docente al adquirir un enfoque le va a permitir trabajar o conocer varios de los aspectos que se nombra en estos, permitiendo así seguir con un hilo conductor a los que el ministerio plantea y lo que se pueda lograr en el aula, por otro lado se observa que a pesar de manejar un enfoque y realizar las estrategias necesarias, no se ve ni un proceso integral, dialógico y formativo de parte del profesor porque siempre se está rigiendo dentro de un parámetro exigido, mas no desde las necesidades que presenten los estudiantes.</p>
D 5	<p>Sí, porque se tienen en cuenta las necesidades, los ritmos, las capacidades excepcionales e intereses de los mismos.</p>	
D 6	<p>A uno lo que más le afana es la cuestión de aprobación o desaprobación de un grado, hay cosas de la normal que aún no han sido bien interpretadas, quienes proponemos los niveles y los logros que deben alcanzar somos nosotros los maestros, pero a veces nos equivocamos colocando metas muy altas o muy bajas, el exceso de pruebas afana al estudiante frente a su pensamiento y lo conlleva al fracaso escolar, hay un proceso de asociación de éxito o fracaso, y esto se da en todo momento de la educación, la evaluación dentro del niño lo hace pensar sobre las capacidades que este posee, genera presión en el mismo.</p>	
D 7	<p>No, se vuelve pluralista y es masificado, hay que tener en cuenta los aprendizajes</p>	
D 8	<p>Si bastante, porque la mayoría de mis estudiantes por lo general salen muy bien preparados, cuando tiene alguna dificultad entre ellos mismos se colaboran porque a veces uno por la edad, ellos aprenden más fácil con su par.</p>	

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN		
¿En qué momentos evalúa usted?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	Permanente	En este se observa el cumplimiento de los objetivos en cada uno de los procesos que se ejecutan
D 2	Para mí la evaluación es constante, debe ser integral en todo el proceso, ahí uno ve los avances, esa es la forma de fortalecer las cosas, porque si yo solo me espero al final de la semana cuando vea todo el tema, me estoy perdiendo de lo que hizo el niño antes. En todo momento, de manera transversal, no todos los momentos son calificables, se mira los avances que ha tenido el niño. Todo es integral.	Peinado & Rodríguez mencionan que la evaluación formativa continua es una “prueba pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos, es decir, evaluación del proceso... La evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y pretende describir e interpretar.”
D 3	Al iniciar se hace un repaso del tema anterior y al finalizar el proceso de clase se hace una evaluación para medir los resultados obtenidos de los desempeños evaluados.	En los tipos de evaluación, está la inicial o la diagnóstica en la cual Díaz, F., dice: “determinar el punto de partida de los alumnos o de los docentes y constituye la base para planificar el proceso de enseñanza, el proceso de aprendizaje y la intervención educativa.”; así mismo se realiza una evaluación final en la cual se verifica el alcance de los logros propuestos al inicio del proceso educativo.
D 4	Yo evalué prácticamente durante todas las clases, lo que se hace a diario se evalúa, lo que se deja de tarea se evalúa, yo trato de colocar notas por todo, dejo ejercicios y tareas muy cortas las cuales se puedan calificar, ya que si profundizo en ellas tendría que requerir mucho tiempo para revisarlas y no quedaría para explicar el nuevo tema, de acuerdo a eso trato de calificar el mismo día, cuando ya se conoce al grupo uno ya	Posee un carácter sumativo y formativo continuo, puesto que otorga notas en las diferentes actividades que desarrolla, pero así mismo se vale de un proceso de observación durante la ejecución de trabajos para complementar las valoraciones al estudiante.

	reconoce quienes cumplen y quienes se sacan siempre buena nota, y de acuerdo a eso se hace una evaluación constante.	
D 5	Siempre, de manera permanente y constante	Se observa el resultado adquirido durante la calificación de los alcances obtenidos en cada proceso
D 6	Existen diferentes situaciones, frente al conocimiento, uno solo comprueba si el niño hace ese procedimiento, toca llevarlo a espacios de la vida cotidiana, es permanente, y debido a esa imposibilidad de estar en cada instante en que se usa un aprendizaje, se hace necesario que niño haga una autoevaluación de sí mismo.	Autoevaluación donde el sujeto es capaz de asimilar los contenidos y actitudes frente al proceso. Donde pone en presentación y aplicación lo aprendido en situaciones reales. Peinado & Rodríguez.
D 7	Como resultado a final del ciclo, porque según el aspecto cultural e ideal es mejor que pasen todos los logros.	Se ejecuta a partir de una evaluación final puesto que lo importante es poder registrar el alcance de los objetivos de los estudiantes a lo largo del año académico.
D 8	Todo el tiempo	Una evaluación constante a lo largo del proceso educativo

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

¿Qué estrategias implementa usted en el aula?

DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	Participación, inquietudes, evaluación escrita al final (no método), verificación. El colegio exige una nota para dar cumplimiento. Depende del área para evaluar y usar estrategias.	Heteroevaluación, donde lo importa es la verificación de contenidos y no el cumplimiento de objetivos
D 2	Trabajo con los papás, trabajo con pares, se trabaja desde las habilidades de cada niño. Cuando los padres no le colaboran al niño hay días que se toma el espacio corto de doce a doce y media para brindarles ese apoyo en tareas.	Coevaluación ya que es una relación entre sujetos que permite la discusión de contenidos realizados en el aula.

D 3	Evaluación escrita- oral- coevaluación- autoevaluación	Coevaluación, autoevaluación, Heteroevaluación
D 4	Evaluaciones escritas, de acuerdo al ICFES, pruebas saber, semestrales, es bien complicado porque por lo general los niños no estudian para ese tipo de pruebas, no están preparados, por ende no muestran esa autonomía, esa disciplina por querer estudiar, un disposición para que les vaya bien.	
D 5	Mediante la observación, pruebas escritas, trabajos de consulta, la forma en que interactúan e implementan el conocimiento	
D 6	Tenemos diferentes didácticas, intentamos que no sea solo escrita, concurso en el tablero, motivamos a los niños que no se sienten fuertes en ciertas áreas, impulsar al niño a que logre aspectos en los cuales se les dificulta. En áreas como español, se realizan ejercicios de entrenamiento, se evalúa la escucha, al que lee, su actitud, y una evaluación conjunta. Muchos métodos para saber si está aprendiendo o no.	Procesos de autoevaluación en los cuales se tienen en cuenta los ritmos de aprendizaje; y una coevaluación puesto que se miran resultados pero así mismo se aplican instrumentos que permiten la corrección de estas dificultades.
D 7	La evaluación, la coevaluación y la Heteroevaluación	Se realizan procesos de evaluación a partir de los diferentes agentes que intervienen en los procesos de valoración del conocimiento
D 8	Trabajo en el aula, guías, trabajos, tareas, juegos, concurso en todo momento	

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN		
¿En qué criterios se basa usted para hacer el ejercicio evaluativo en el aula?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	Todo desarrollo de las actividades, desempeño, etapas y procesos.	<p>De acuerdo a la Reorganización Curricular por Ciclos se habla de la evaluación como una acción constante y que por ende se debe ejecutar en todo momento o interacción del alumno con el conocimiento.</p> <p>Si bien es cierto en la RCC propone la evaluación desde espacios formales e informales, el currículo y más aún la institución no permite plasmar consideraciones donde las actitudes y aptitudes tengan un sentido pedagógico en la formación de los estudiantes.</p> <p>En la RCC se hace mención en la creación de espacios donde lo importante es que el niño aprenda y desaprenda cada uno de los conocimientos adquiridos anteriormente.</p>
D 2	Repite respuestas de la pregunta 4 y 5.	
D 3	Capacidad cognitiva, atención y explicación	
D 4	Trabajo en clases me demuestra que desempeños tiene, me exponen en clase lo que se desarrolla en el día.	
D 5	(repite respuesta a pregunta #5)Mediante la observación, pruebas escritas, trabajos de consulta, la forma en que interactúan e implementan el conocimiento	
D 6	A nosotros el criterio que nos dan aquí es bajo, básico alto y superior, pues hay muchas cosas que uno no puede, existen actitudes y aptitudes las cuales se hacen imposibles evaluar, solo se realiza según las áreas de conocimiento que se otorgan en la institución y el plan de estudios	
D 7	En los criterios conceptuales, actitudinales y procedimentales	
D 8	Principalmente, que los chicos aprendan lo que se les enseña	

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN		
¿Cuáles han sido sus experiencias tanto positivas como negativas a la hora de evaluar a sus estudiantes?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	POSITIVOS: Herramienta para cualificar y cuantificar. NEGATIVOS: No procura que adquiera conocimiento	<p>El planteamiento de la pregunta abarca la experiencia de los docentes en relación con la evaluación; de este modo dichas respuestas de los docentes encierran diferentes aspectos positivos como negativas entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La evaluación como herramienta para verificar los resultados e identificar en que se les ha dificultado y buscar estrategias para mejorar el aprendizaje ▪ La experiencia del docente es relevante para la preparación de los estudiantes en pruebas Saber y en la articulación al siguiente grado ▪ El currículo es la base del proceso académico ▪ La falta de apoyo y comunicación con los padres de familia ▪ El número de estudiantes por grado hace que la evaluación sea más densa y colectiva en lugar de evaluar las habilidades a nivel individual entendiendo que cada estudiante tiene
D 2	POSITIVOS: Gratificantes al ver que se dio los resultados, que los chicos responden y rinden en el proceso. NEGATIVO: Frustrante, cuando se dedica a un estudiante y falla. La cantidad de niños dificulta los procesos	
D 3	POSITIVO: la atención de los estudiantes NEGATIVO: no hay ese anhelo de aprender, no hay esa motivación para captar el tema	
D 4	Positivo: a nivel personal se siente satisfecho cuando todos los alumnos pasan la evaluación, pero a nivel de niños no es algo que amerite todos los días, hago referencia a las evaluaciones por hacer, ya que las respuestas que den a los 15 – 20 días ya se les ha olvidado, no se está aprendiendo, no hay un aprendizaje significativo, es muy complicado enfocarlos para que estudien y más cuando desde la casa no tienen un apoyo, no leen libros, no hay quien los oriente.	
D 5	A nivel negativo, no se cuenta con el apoyo de la familia, los dejan solos, el producto no es el	

	<p>deseable.</p> <p>Positivamente, permite dar cuenta de en qué procesos existen debilidades y de las estrategias que se deben generar para mejorar.</p>	<p>un ritmo de aprendizaje, igualmente en la mayoría de respuestas se expresa que la parte psicológica y social del niño es un aspecto relevante al momento de ejecutar una evaluación.</p>
D 6	<p>Cuando uno evalúa, a veces no es justo en la situación de evaluación, uno simplemente evalúa lo del momento exacto, pero uno nunca se da la tarea de mirar en que disposición vino el niño para presentar esa prueba, almorzó, esta desparasitado, lo mandaron con un besito de la casa, lo mandaron con actitud para presentar esa prueba, uno normalmente no hace ese diagnóstico, ese es uno de los fracasos fundamentales de la evaluación, para uno es muy fácil decir saquen una hoja vamos hacer evaluación de matemáticas, son 10 puntos, tenemos 44-45 niños por aula, lo hacemos general, si yo quisiera y el ideal de la evaluación es así sería que yo atendiera personalmente al niño, y decir sí que has aprendido, cuales ejercicios se te facilitan porque te quedo mal este ejercicio o porque redacto bien aquí, porque no estás bien anímicamente hoy, esos espacios con los niños poco se da; uno simplemente llega buenas tardes, saquen su cuaderno, fecha, este es el tema y evaluación, pero nosotros no nos damos la oportunidad de decir cómo nos fue hoy, si almorzaron, como vinieron, están contento hoy, que hicieron el fin de semana, solo vieron televisión, porque no fueron a un parque, esa oportunidad no se da, en la evaluación afecta mucho la situación personal del individuo, cuando uno les dice evaluación ellos lloran, o se les olvida lo aprendido o hay niños los cuales la ven como el coco, como me van a ver, me van a</p>	<p>Según lo anterior, en la evaluación influyen diferentes factores que en ocasiones no se tiene en cuenta estas se pueden sustentar a partir de las fases de la evaluación, dado que se desarrollan mediante un proceso continuo e intencional en donde a partir de cada una se recoge una serie de información que aporta al quehacer del docente para mejorar su práctica evaluativa dado que al analizar las respuestas se evidencia que la evaluación es constante y que sus resultados se ven influenciados por dichos factores e igualmente por la forma en que el docente la desarrolle con los alumnos ya sea por medio de aprendizajes significativos brindándoles así diversas oportunidades para aprender mediante un enfoque flexible.</p>

	<p>evaluar, van a decir si soy buen estudiante, si soy medianamente bueno o muy mal estudiante. Eso trato que no se logre con mis estudiantes. En esto no te fue muy bien, corrige la evaluación, mira en que te equivocaste, corrígela y mañana me la traes y cambiamos la nota, no mostramos la evaluación como esta es la nota final y ya, si paso bien y si no también, es una situación en la cual te equivocamos en esto y esto, mírala con tus papás y tráela corregida mañana, ha sido exitoso con los niños. Ha permitido que los niños miren en que les ha ido mal y mejoren y vuelven a presentar.</p>	
D 7	<p>Considero que influye la parte psicológica y afectiva, hay que saber diferenciar a cada niño.</p>	
D 8	<p>Que siempre por lo menos el 90% de mis estudiantes son promovidos; en otras instituciones he obtenido el premio a mejor docente o grado en cuanto a las pruebas SABER y cuando la otra profesora los recibe están muy bien preparados para el curso en que están.</p>	

ETAPA 1: ACERCAMIENTO A LA CONCEPCIÓN DEL DOCENTE SOBRE EVALUACIÓN

Como maestro, de ¿qué manera vincula a los compañeros de curso y/o padres de familia en los procesos evaluativos de los estudiantes?

DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	<p>ALUMNOS: Les hace ver que es un deber, un bien para ellos, el para que, por que, vienen a la escuela que se deben evaluarlo bien su desempeño académico. PADRES: El padre de familia, exige cultura educativa, son familias disfuncionales.</p>	<p>Se establece según los tipos de evaluación en relación con sus agentes, por lo tanto se dice que la “coevaluación, es una acción que complementa la autoevaluación, donde</p>

D 2	<p>ALUMNOS: Los más ventajosos, ayudan al que menos rinde.</p> <p>PADRES: hay padres muy comprometidos, hay otros muy tranquilos, dejo trabajos de refuerzo, para que trabajen con los padres los fines de semana y el lunes recojo le trabajo con fecha de elaboración, la idea es persistir.</p>	<p>se emiten juicios entre los mismos integrantes, para ello se deben tener en cuenta diversas pautas como:</p> <p>concientización, reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros y deficiencias, empezar a realizar valoraciones en los aspectos mencionados anteriormente y aplicación de instrumentos que permitan la corrección”.</p>
D 3	<p>Cuando veo que un niño tiene bajo rendimiento y no rinde lo que se anhela se llama al padre de familia, para mirar que consecuencias conllevan que no rinda académicamente, para hacer un trabajo conjunto con escuela – familia, en esos casos me he dado cuenta que el bajo rendimiento se debe a muchas problemáticas de la familias disfuncionales y también se evidencia en la convivencia, se trata de llegar acuerdos con los padres y que le presten más atención a sus hijos.</p>	<p>Es ahí donde los estudiantes y padres de familia juegan un papel fundamental en el proceso que se ejecuta alrededor de la evaluación, igualmente la RCC en concordancia con la respuestas de los docentes menciona que la evaluación debe ser: un proceso formativo con posibilidad de avance para los más desfavorecidos</p>
D 4	<p>A los niños se le vincula desde el trabajo en clase, a los padres es imposible vincularlos, los padres en una reunión están 5 minutos y después ya se quieren salir, en la mayoría solo se cuenta con las familias nucleares las cuales son escasas y son los de los niños de mejor rendimiento, no hay manera de vincularlos a un proceso formativo y evaluativo.</p>	<p>destacando las necesidades de cada estudiantes es decir, vinculando estos agentes se llevará a campo un proceso integral, dialógico y formativo.</p>
D 5	<p>Depende del compromiso que adquieran los padres, coevaluación, importancia de la crítica en los niños (comparar), vale el interés, la participación y la motivación.</p>	
D 6	<p>Los procesos de evaluación los vinculo, de manera que cuando mis niños tienen resultados bajos, siempre mando la evaluación a la casa, que papitos revisen y al otro día por favor envían corregido, cuando ya</p>	

	<p>entramos en el salón de clase trato de que los niños no trabajen solos, no me gusta sino que traten con sus más amigos, grupos de a tres, que se hagan los más cercanos, no solo para hablar sino para apoyarse, esto me ha funcionado un montón, porque entre ellos siempre hay uno que sobresale en cierto aspecto y apoya a los otros, el trabajo de grupo es enriquecedor.</p>	
D 7	<p>Es complicado, pero a los niños con dificultades se les lleva un proceso y se les informa a los padres para seguir un plan de mejoramiento Casa=Educa 50% y la Escuela=Forma que equivale a al otro 50%</p>	
D 8	<p>Con los compañeros compartiéndole mis experiencias y con los padres de familia es poco el trabajo porque la mayoría trabaja y le dedican muy poco tiempo al estar con los niños, y en cuanto a los estudiantes otorgándoles confianza para que pregunten e igualmente explico un mismo de tema de dos o tres maneras para que cada uno capte la idea como mejor le parece y así los niños se sienten motivados para seguir aprendiendo.</p>	

¿Cómo la normatividad existente ha incidido en su concepción sobre evaluación?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	No responde	<p>La incidencia de la normatividad en la concepción de evaluación de los docentes de alguna manera se tiene presente en referencia como plantea la RCC en cuanto a la articulación de aprendizajes de un grado a otro. Sin embargo, en ocasiones la normatividad existente para los docentes genera presión aunque resaltan que es necesario conocerla y llevarla a cabo en su práctica evaluativa de forma continua y permanente.</p> <p>Así mismo, el decreto 1290 se centra en la formación integral del estudiante ritmos y habilidades de aprendizaje, por lo que el docente cumple una labor significativa para el éxito educativo a nivel general, por lo tanto la evaluación debe apuntar a unos objetivos y estrategias entendiéndose a los alumnos como seres integrales en todos sus dimensiones por lo que enlace de cada una de estas dará respuesta al desempeño al cual se pretende llegar.</p>
D 2	Sí, tiene sus puntos a favor por ejemplo de RCC si porque tratan de buscar de fortalecer los logros de los niños en los diferentes ciclos. En ciclos anteriores si se cumplía, en el dos soy nueva.	
D 3	¡Huy sí! La normatividad vigente y las políticas neoliberales actuales permiten que el estudiante no tenga ese deseo ese anhelo de verdaderamente esforzarse por tener una buena nota, si no que como dicen muchos y más en grados superiores “yo sé que eso al final me pasan” porque no hay una política que el niño que no se merezca pasar se queda, porque viéndolo bien implica gastos económicos, implicaría otro docente, son muchos, en este momento el déficit académico está casi en un 20 % por salón a nivel institucional porque la educación hoy en día, la juventud no se interesa, más que todo esa es la problemática social están más interesados en otros cuentos como los juegos las maquinas la Tablet, el computador, celulares, otras distracciones y como tal la educación la están dejando a un lado y como tienen el concepto de que “no al final con un trabajo paso” y son exigencias que también vienen por parte de lo administrativo que solamente se debe dejar por aula el 2 % todo eso ha influido que la educación cada día tenga menos calidad.	
D 4	Uno tiene que estar apegado a la regla y más cuando se trabaja con el estado, lo que está de	

	<p>moda es el decreto 1290, y se mira es por desempeños y ello se refleja en los boletines, en lo que se informa a los padres y en la manera como se evalúa.</p>	
D 5	<p>Genera presión y responsabilidad frente al compromiso del estudiante en su aprendizaje.</p>	
D 6	<p>sí, nosotros mismos como docentes debemos estar preparados para evaluar a una persona y dar un juicio de valor justo al otro, yo siento que a veces decirle a un estudiante usted es como tontico, como lentico, a usted le quedo como grande esto, es que usted es como mediocre, esto puede marcar la vida de un estudiante, por eso trato en mi vocabulario de no decir nada de eso sino que por el contrario eres bueno, no está perfecto pero lo puede mejorar de la siguiente forma, una palabra mal dicha en un momento puede marcar la vida, y los niños son muy impresionables, gracias a Dios he tenido procesos exitosos con ellos; hay muchas cosas de la vida que se filtran en la escuela y le pierden el interés</p>	
D 7	<p>No hay diferencia, existe una dificultad para evaluar al niño en la parte individual</p>	
D 8	<p>Creo que sí, pero de una manera positiva la normatividad dice que debe ser constante y todo el tiempo; eso se evidencia en mi práctica</p>	

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

¿Qué pertinencia tiene el decreto 1290 para su labor como docente?

DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	Hay ciertos decretos que se han implementado, que se hacen estudios en la sociedad.	<p data-bbox="894 747 1463 1129">Dentro del decreto 1290 hace mención los diferentes deberes que tiene el plantel educativo en los procesos evaluativos de los estudiantes, pero así mismo enfatiza en que se deben incorporar a los padres de familia en la evaluación de los niños, con el fin de generar trabajos de superación con tal de que puedan alcanzar los logros</p>
D 2	<p data-bbox="272 373 854 905">No estoy de acuerdo con el decreto 1290 es muy flexible, tiende a mediocrisar la formación, porque eso que solo el cinco por ciento puede perder, se me hace que deja de dar un poquito de exige en la formación y ya los papas se conforman que como puede perder uno o dos logros, entonces ayúdemelos o no pasan, le dan mucha más responsabilidad al docente porque tiene que hacer más actividades de refuerzo, programas de mejoramiento y algunos papas le dejan toda la responsabilidad al colegio.</p> <p data-bbox="272 926 854 1211">Positivo de pronto que los espacios de mejoramiento y refuerzo sean aprovechados con los niños para fortalecer las habilidades y superar las dificultades pero eso implica ya compromiso de todos los agentes educativos Tiene sus pros y sus contras.</p>	
D 3	Si eso influye bastante porque la calificación menos estipulada aquí para la institución y creo que para secretaria en educación en generales como mínimo el 2, ósea que no tienen de perdida si no un punto una décima la educación así como vamos al final va a ser educación muy mediocre por los parámetros a evaluar por los puntajes a evaluar	
D 4	No para nada, es un decreto más, es una evaluación muy similar al anterior, no cambia nada, solo se remplaza una palabra por otra, es lo mismo, y cuando se habla entre colegas se sabe que es lo mismo, y más cuando sabemos que	

	traemos modelos de otros países, y les cambiamos los términos.	
D 5	Genera presión y responsabilidad frente al compromiso del estudiante en su aprendizaje. (se repite respuesta a la pregunta # 9)	Si bien es cierto en el decreto 1290 se otorgan unos deberes del estudiante, se encuentra que este debe cumplir a cada una de las acciones que establece el currículo y que así mismo debe responder a las actividades de nivelación otorgadas por los docentes en las diferentes áreas.
D 6	Que dice el decreto 1290, (se hace una síntesis por parte de las entrevistadoras), estoy de acuerdo, pero sin embargo cuando estamos en la realidad, en el aula hacer una evaluación integral, formativa, cualitativa con grupos numerosos no es tan fácil, hay momentos en que uno como docente se da cuenta que no atendió el niño en particular o una situación de bajo rendimiento, pero hay niños que si requieren un apoyo académico pero el espacio, el horario no lo permite.	A partir de lo explicado por las entrevistadoras comparte la idea de generar una evaluación donde aspectos cognitivos, emocionales y sociales intervienen en las respuestas de los estudiantes pero que no se tiene en cuenta la capacidad de alumnos que se posee en el aula dificulta este proceso individual.
D 7	Que tiene en cuenta la parte cuantitativa como cualitativa	En la normatividad del 1290 se tiene como propósito suministrar información acerca de las debilidades y desempeños de los estudiantes, es por ello que se requiere un aspecto cualitativo que permita describir su trabajo académico,
D 8	No todos los niños en aula son iguales o aprenden de la misma manera, uno como docente debe buscar estrategias para que todos lleguen a la meta que se ha propuesto	Se busca identificar ritmos y estilos de aprendizaje, los cuales permitan orientar y buscar las estrategias necesarias para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y así mismo realizar procesos evaluativos acordes a estas particularidades.

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290

¿Qué opina frente a la transición entre el decreto 230 y el decreto 1290?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	No responde	<p>Dentro del 1290, se enuncia que cada establecimiento educativo posee autonomía en determinar el porcentaje de alumnos que deben quedarse en un curso, pero que la institución debe garantizar la estabilidad del educando en el próximo año escolar.</p> <p>Por otro lado el decreto 230 mencionaba que se debía asegurar la promoción del 95% de estudiantes, y que los que probablemente se quedarían en repitencia tenían antes que cumplir con una serie de aspectos.</p>
D 2	Es una percepción muy personal fue como cambiarle el maquillaje a algo porque bueno el 230 era un poquito más radical en algunas cosas pero también era muy permisivo entonces esa transición de uno al 1290 no cambio mucho.	
D 3	La verdad no influyo en mayor cosa siguió lo mismo y casi que peor, los dos siguen los mismo parámetros cumplen con la misma función, el 1290 ha sido más permitido para la no repitencia.	
D 4	Son exactamente lo mismo, y se ve cuando el docente según su criterio evaluativo piensa o considera que 5 alumnos de su curso deben reiniciar el año, y más aún cuando se han otorgado los múltiples apoyos en materia de recuperación, ese criterio es desmontado en la rectoría o en CADEL cuando se deben considerar menos estudiantes y debo dejar pasar a los otros.	
D 5	El decreto 230 era lesivo porque los niños no pasaban con los desempeños necesarios era lapso, y cambio en la medida en que la escala se recibió unas nuevas connotaciones.	
D 6	Nosotros tenemos una situación en educación que ha hecho que vayamos imitando modelos de otros lados, nuestra ministra de educación donde vamos a adoptar un modelo de Singapur, entonces las reformas no se hacen según las necesidades reales de nuestro contexto sino que se hacen imitando al exterior, inicialmente todos los procesos de educación se trajeron de Europa,	

	<p>y de otros lugares, y de ahí radica la falta, a veces las condiciones de vida son tan particulares, frente a evaluación hace muchos años existía una normativa donde todo era memorístico, se aprendían los conceptos y respondías las evaluaciones exactas eras considerado muy inteligente, posteriormente llevo el decreto que flexibilizo todo y que dijo los niños aprenden según sus ritmos, que tenemos que respetarles eso, entonces vamos a ver como ellos aprenden y dando así la promoción por decreto, dando así que en la universidad se estrellaban sobre los procesos que realizaban. Todo está en el ensayo y error, pero se está experimentando con los niños</p>	
D 7	<p>Se refleja en la parte de las notas antes era por letras y ahora es por números.</p>	
D 8	<p>Respecto a la repitencia, estoy en contra en cuanto a los decretos porque hay niños aunque alcanzan algunos logros o metas no son suficientes para ser promovidos a comparación de los demás compañeros porque aún se les dificulta o tiene vacíos y lo dice que tengo que pasarlo, le estamos haciendo es un mal al niño, entonces la evaluación debe ser un proceso integral y cualitativa muy independiente para cada niño entonces al hablar de promoción como que ese decreto cae.</p>	

ETAPA 2: PROFUNDIZACION EN EL DECRETO 1290		
¿Usted le haría algún aporte en el decreto 1290 y cuáles serían para mejorar los procesos evaluativos?		
DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	230- seria excelente pero si hay responsabilidad mutua entre padres, alumnos, administración, docente. Para que la norma se caiga, no tiene que ver con los decretos.	En las diferentes normativas se hace referencia a las responsabilidades que deben adquirir los diferentes agentes educativos.
D 2	No responde	
D 3	Que hubiera un tope mínimo y fuera de uno a dos nueve para pérdida, porque con él dos hay mucha falencia y no se puede evaluar tal como es.	
D 4	Como aporte yo lo cambiaria, aunque en el 1290 menciona la autonomía del docente para evaluar quien tiene calidad, la realidad es otra y son otros los que deciden quienes pasan y cuáles no. Solo se cambió un nombre, autonomía al docente, la posibilidad de generar evaluaciones que permitan mejorar la calidad educativa, con estos decretos la evaluación no mejora sino que va de para atrás; ello hace que los estudiantes se cuestionen del porque esforzarse si finalmente pueden pasar el año.	Los deberes de los padres de familia se ven reflejados en las normativas desde el decreto 1290 como la RCC. Es la concepción que maneja la RCC, debido a que su desarrollo por ciclos hace que la evaluación no sea de manera que afecte si pasa o no un nivel académico sino que por el contrario mencione los aspectos positivos y negativos del estudiante, y en este último, genere oportunidades y espacios para que sea alcanzado en otro grado, sin necesidad de retroceder.
D 5	No, no se debe ceñir a un paradigma	
D 6	Me gustaría que a todos los niños se les desarrollara todas sus actitudes vocacionales, que la escuela dejara de enseñar áreas sueltas, pulverizadas y en últimas usted mira como aplica esos conocimientos, la primera infancia debería ser para reconocer esos talentos y lo que ellos quieren ser y lo hagan muy bien.	
D 7	De manera oficial, vincular el compromiso de los padres de familia	
D 8	El de evaluar no para promover sino el de evaluar para aprender	

ETAPA 3: PROFUNDIZACION SOBRE LA REORGANZIACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

¿A partir de la reorganización curricular por ciclos se ha visto afectado su papel como docente en el aula y en la institución?

DOCENTE	RESPUESTA	DIALOGO TEÓRICO
D 1	A nivel de ciclo, aquí se habla de ciclo, pero no se evalúa como de ciclo, yo tengo entendido que el ciclo es el lapso de tiempo que tiene un alumno para lograr ciertos objetivos, desempeños, eso implica que el niño cumpla un cierto tiempo. Muchas veces hablamos de ciclo pero no soltamos la idea de encasillarnos en tiempo, entonces siempre hablamos de un año y si estamos hablando del ciclo dos tiene a tercero y cuarto, pero siempre estamos encasillados en el aire, entonces el niño se le dice al final del año el no cumplió los desempeños de este grado, entonces evaluamos es por año y no por ciclos me parece que estamos hablando una cosa y aplicando otra cosa, así evaluamos a nivel de año. Estamos trabajando entre comillas en ciclos.	Aportes ciclos Enriquecer trabajo pedagógico Refuerzo en las dificultades Integral Compactar lo alcanzado Específicamente entre los propósitos de la RCC se pretende dejar de un lado las prácticas de enseñanza del siglo pasado caracterizadas por la desarticulación y fragmentación de conocimientos y grados, impulsando de este modo la transformación de las concepciones relacionadas con las
D 2	Se fortalece porque es contar con la experiencia, con los aportes de los otros compañeros de ciclos, porque de pronto lo que para mí es un poquito débil en alguno de los aspectos, otra compañera que tenga la habilidad me lo puede fortalecer, para mí es enriquecer el trabajo pedagógico en el aula, me parece que aporta.	practicadas pedagógicas las cuales implican que los docentes tengan en cuenta durante sus procesos de enseñanza-aprendizaje: las necesidades y capacidades de los niños/as y jóvenes, el trabajo en equipo, el desarrollo de ambientes de
D 3	Viéndolo desde todos los puntos administrativos y organizacionales, no veo diferencia porque el ciclo como tal no es un ciclo que debe ser rotativo, los cursos continúan lo mismo que antes. Se maneja prácticamente lo mismo se dice por lo que se ve en la institución.	aprendizaje como base para el proyecto de vida de los estudiantes y por ende dar continuidad al proceso garantizando el enfoque de desarrollo humano y el logro de los aprendizajes esenciales.

D 4	<p>La RCC, a nivel de niños de curso, es una ventaja, porque pueden pasar a un grado siguiente y puedan hacer un refuerzo en esas dificultades que tenían, el ideal sería ese otorgar una oportunidad, la realidad es otra, la realidad es que si el niño no aprendió a sumar, caso concreto el que tengo, niños en tercero no saben leer, no saben números, son niños que vienen desde un preescolar, primero, segundo y tercero en los cuales van pasando de ciclo en ciclo, de nivel en nivel, esperando que un maestro o padre intente hacer algo debido a la dificultad que esto conlleva. El problema viene desde la normativa, se intenta ayudar por parte del colegio, pero los padres no apoyan esas estrategias de nivelación.</p>	
D 5	<p>Si se pide ayuda, enriquece la labor, mide la capacidad con el fin de no errar en el concepto que se otorga.</p>	
D 6	<p>Esa RCC como aterrizando ha permitido en un momento decidir en que todo va integral no segmentado, eso se hacía en la teoría en la práctica es más difícil de hacer. Sigue siendo una teoría bien planteada.</p>	
D 7	<p>A partir de su objetivo, metas - Plan de estudio, capacidad de promover</p>	
D 8	<p>No, por el contrario son procesos que en un grado no se terminaron de dar pero al siguiente nivel se pueden superar y los ciclos ayudan a compactar lo que no se alcanzó hacer en el grado anterior</p>	
<p>¿En qué casos particulares de evaluación de algún estudiante, usted se remite a la ayuda de sus colegas para poder otorgar las apreciaciones correctas a sus estudiantes? ¿Cómo se desarrollan las reuniones donde se ponen en dialogo los procesos de los estudiantes y cuales aspectos se tienen en cuenta para realizar las consideraciones que permitan o no, el alcance o el logro de los mismos?</p>		

D 1	Hay una comisión de evaluación, aquí se hace la evaluación al final del año cada periodo hay una comisión donde nos reunimos todos los maestros del ciclo, la coordinadora un padre de familia, un niño y colocamos en consideración alguna situación extrema, con los demás niños cada docente desde los conocimientos que tiene hace la evaluación.	El docente como actor importante en el proceso de aprendizaje es quien organiza e interactúa con sus estudiantes para alcanzar unos propósitos educativos, sin embargo dicho aspectos se puede caracterizar según la estructura académica de cada institución puesto que llevar un trabajo cooperativo entre docentes
D2	Se realizan reuniones de comisión, promoción y evaluación del ciclo, hay nos reunimos donde se tratan casos de niños con problemas, dificultades académicas o convivencia, se tratan estrategias que se puedan hacer para que el chico avance. Una por periodo cuatro al año,	favorece el reto de la articulación de aprendizajes expresada por la RCC. Por otro lado, en lo referente al comité de evaluación y promoción el decreto 1290 establece que toda institución puede adaptar unos criterios de evaluación con el
D3	Se hace esporádicamente cuando salen casos de estudiantes de difícil convivencia, nos reunimos por niveles, para evaluar los desempeño de los estudiantes.	fin de determinar desde su perspectiva la promoción y permanencia del estudiante en el sistema educativo en unión con el proyecto educativo institucional; es así como las respuestas de los docentes
D4	Criterio evaluativo, el docente no lo tiene, a pesar de que usted tiene unos criterios claros usted no es la última palabra, porque ellos posteriormente son pasados a un comité de evaluación y promoción, donde se integra por muchos y pasan por encima del docente; ese comité es inexistente, en la manera real, tangible, es existente cuando llega secretaria y pregunta por este, ahí si se muestra conformado y con pruebas de su realización.	cobran su valor de tal modo que se enfocan en analizar y tomar correctivos a tiempos frente al desempeño de los estudiantes y diversos factores que lo dificultan, creando estrategias acordes a sus necesidades y en general a una formación integral.
D5	Se analizan debilidades, se indaga del porqué del bajo rendimiento, si es por la ayuda de los padres o del trabajo del docente. Se realiza cada periodo, lo conforman pero no se rige por la normatividad, los	

	docentes titulares, coordinadores, padres de familia y otros.	
D6	No se da el trabajo colaborativo, en estas instituciones como usted lo puede ver cada profesor está en su salón de clase, los espacios no se dan, se realiza comités por periodo, pero no es una reunión donde se miren saberes y se diga yo evaluó	
D7	Acude a la opinión de su compañeros por su experiencia, para conocer cuál es la causa de su rendimiento o problemas convivenciales; mediante registros, plan de estudio, la orientación con padres y apoyo profesional; en el comité evaluativo que se realiza de manera bimestral con docentes y coordinadora	
D8	Eso es relativo dependiendo la institución, en este caso u profesor que esté a cargo de un grado en otros se rotan los profesores por áreas; las comisiones de evaluación se realizan al finalizar periodo y los casos que se tratan ahí son los niños que presentan alta indisciplina y los que tienen parámetros académicos bajos.	

ANEXO # 4

GRUPOS FOCALES

GRUPO FOCAL # 1

LUGAR: Sala de docentes – I.E.D Cedit San Pablo

FECHA: 14- Abril- 2015

HORA DE INICIO: 12:15 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:45 pm

Nombre del Moderador: Jennifer Vanesa Chaparro Arias

1. Objetivo:

Indagar qué aspectos se ven inmersos en las concepciones de los docentes sobre evaluación.

2. Participantes:

	NOMBRE	GRADO A CARGO/ÁREA
1	Sandra Garzón	402.
2	Diego Fernando Torres Castro	406
3	José Alfredo Lavado Morano	308
4	Miguel Antonio Escalante	403.
5	Janeth Rodríguez Pineda	303
6	Adriana Galindo Linares	302.
7	Alicia Stella Lesmes de Pabón	301
8		

3. PREGUNTAS

1	<p>Según Hemel Peinado y José Rodríguez (2013) la evaluación es “un proceso sistemático, continuo, y permanente de carácter integral y flexible que prevé, obtiene, procesa e interpreta información objetiva y útil para tomar decisiones sobre el reajuste y perfeccionamiento de la actividad educativa en especial y del sistema educativo en general”. (Peinado & Rodríguez, 2013, pág. 225)</p> <p>¿Qué opinan sobre el concepto planteado por dichos autores? y ¿Cómo lo relacionan con su concepción de evaluación?</p>
2	<p>A partir de su experiencia ¿Qué factores favorecen y/o dificultan la evaluación y por qué?</p>
3	<p>¿Qué opinan sobre la influencia de la evaluación en el proceso a largo plazo de los estudiantes?</p>

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Dentro de la concepción de evaluación es notorio que la mayoría de los docentes apuntan a generar procesos evaluativos de manera continua y formativa, pues así menciona la normatividad tanto el decreto 1290 como en la Reorganización Curricular por Ciclos, pero que debido a aspectos del currículo, tiempo, particularidades del sujeto y del mismo educador es difícil generarlos, llevando solo ejecutar evaluación de los contenidos académicos en la medida en que alcanzan o no los objetivos propuestos en cada uno de los espacios.

Es evidente que los maestros reconocen la importancia de generar una evaluación diferente y que apunte a la diversidad de aspectos que intervienen en la formación de estudiantes, así mismo sostienen que la practica en cada una de las aulas hace que su quehacer pedagógico se vea modificado y no pueden responder a lo que la normatividad estipula para los procesos educativos.

Para la segunda parte, dentro de los aspectos que influyen en gran medida en la implementación oportuna y pertinente de la evaluación, se estipula características que se plantean desde la RCC, como: familiares, sociales, económicas, emocionales, nutricionales y demás los cuales pueden

afectar tanto positivamente o negativamente el resultado o el alcance de logros de los estudiantes, que si bien es cierto en la ley de evaluación se menciona que el docente debe hacer intervenciones desde la particularidad de cada uno de los niños, donde se tengan en cuenta las condiciones que rodean al mismo desde sus diferentes dimensiones, pero que este hacer no se realiza debido al diario vivir del profesional, ya que como se mencionaba es complejo el ser de los mismos, y esta situación conlleva a que el proceso sea generalizado en el aula.

En una última parte se concluye que la evaluación si se lleva de manera adecuada en los procesos educativos, y su finalidad es mejorar el aprendizaje, puede hacer que los alumnos progresen y adquieran conocimientos en cada uno de los ciclos por los que pasan, que no sea necesario llegar a la repitencia sino que el niño adquiera mediante la autoevaluación unos mecanismos que le permitan mejorar su desarrollo académico, así mismo se hace énfasis en la importancia que adquiere el vínculo entre familia – escuela, lo cual favorecerá al máximo el rendimiento y el apoyo de la educación brindada por los maestros en cada una de las áreas curriculares.

5. INFORME: hallazgos y consecuencias

1. Repite lo que presentan los autores, mira la individualidad de los niños y afirma que no se puede ser lineal

Es lo que siempre se ha planteado, proceso continuo, permanente, se evalúa una serie de componentes psíquicos del niño, la integralidad, se tienen en cuenta las ganas del estudiante no solamente los contenidos. Es algo que siempre se ha trabajado. El intento vale dentro del proceso.

Todos buscamos lo mismo, comportamiento, acciones y aptitudes.

Es importante que la evaluación sea continua

Creo que la mayoría de docentes como teoría estamos de acuerdo, pero después llegamos a la práctica y la modificamos, depende del momento, en ocasiones no miramos más allá del sujeto. A veces no miramos la parte social, personal y demás.

Se hace caso a lo que se habla en el decreto donde menciona la heterogeneidad de los estudiantes, mirar los aspectos familiares, emocional, social, cognitiva y de cómo se relaciona, se retoma lo del decreto, siempre se realiza la coevaluación,

Heteroevaluación y autoevaluación. Nunca nos aislamos de la normativa a pesar de la individualidad del docente.

2. Deserción, el ausentismo por diferentes circunstancias, en la familia radican muchas cosas, el acompañamiento y la parte afectiva que otorgan

El acompañamiento de los padres en el rendimiento es en 100% más seguros

Entendemos que es pero en la práctica no lo tenemos en cuenta, la falta de pertenencia en el quehacer

Depende del maestro

El número de estudiantes influye para hacer una evaluación individualizada y por ello toca generalizar y dejar de lado las necesidades, y el tiempo no favorece

No existe un incentivo, algunos lo harán por autonomía, los niños no los tiene, eso se refleja en las pruebas saber, se nota en su dedicación, mientras que otros se apresuran por la entrega de las mismas.

Todos estudian porque les toca, pero eso sucede en niños más grandes, es por eso obligación - compromiso de los padres y del colegio que debe favorecer la permanencia

Cuando existe un acompañamiento se favorece

El estrato socio económico, el niño de la elite ya conoce su futuro, mientras que el del 0, 1, 2,3 no poseen esas mismas

No existen reflejos, pero se debe más a partir de un ejemplo, importancia del vínculo familiar

Es cuestión de compromiso, que aunque no tengan un nivel académico avanzado buscan ayuda en otros sujetos; mis padres fueron humildes

Ya es otra época

Influyen mucho la familia, los valores, vínculos la formación que orienta

Puede ser malo o bueno, en el salón existen diferentes clasificaciones de familia, el niño aprende según donde viva, factor importante, todos responde dependiendo de su contexto

La cultura, nutrición y salud

Todo radica en la familia

Sistema educativo, la ley favorece hace pruebas
Recursos dentro del aula, materiales

3. Ese proceso permanente, el joven crea el hábito, una disciplina, en los colegios privados, realizan pruebas a cada instante y permite más herramientas, aquí ellos llegan nulos con lo poco que se les puede otorgar
Se crea una conciencia en el estudiante para mejorar en su evaluación, cambiar hábitos de estudio
Si no existe apoyo difícil
Es para tener avances, es una herramienta para los alumnos, maestros y padres para superar las diferentes dificultades o deficiencias
Lo que busca el 1290 a largo plazo, es que no exista la repitencia
Si hay, afecta la parte económica del Estado, en los gastos que esto conlleva, docente, espacio, materiales.

GRUPO FOCAL # 2

LUGAR: Sala de docentes – I.E.D Cedit San Pablo

FECHA: 14- mayo- 2015

HORA DE INICIO: 12:20 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 12: 50 pm

Nombre del Moderador: Nathaly Luque Vargas

Objetivo:

Determinar concepciones sobre evaluación, adquiridas a través de la experiencia de los docentes.

1. Participantes:

	NOMBRE	GRADO A CARGO/ÁREA
1	Wald Torres	401 J T
2	DIEGO FERNANDO TORRES CASTRO	404 JT
3	Sandra Carzon	402 J T
4	Janeth Rodriguez R	303 J T
5	Orlando Galindo A	302 J T
6	Alicia Stella Leones	301 J T
7	José Alfredo Lavaredo	308 J T
8		

2. PREGUNTAS

1	Teniendo en cuenta su experiencia en el campo laboral que aspectos considera que se han transformado, desde el inicio de su práctica hasta la actualidad frente a la concepción sobre evaluación.
2	Estos cambios se han visto influenciados por la normatividad o desde la misma experiencia
3	¿Cómo docentes creen que es necesario prepararse o recibir orientaciones sobre la evaluación?

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En un primer momento se observa que los docentes concuerdan en que si han cambiado o transformado su concepción sobre evaluación, desde el inicio de sus carreras hasta la actualidad, por diversas situaciones, ya que anteriormente el enfoque que se manejaba en la gran mayoría de

contextos era el tradicional y según como define la evaluación Tenbrick (1981) la “evaluación es el proceso de obtener información y usarla para formar juicios que a su vez se utilizarán en la toma de decisiones”. Es de esta forma como indican los docentes que se construía su pensamiento al iniciar sus prácticas profesionales, Hoy en día han surgido nuevos enfoques y nuevas normas, las cuales ha permitido ver los procesos evaluativos de distinto modo, desde una mirada integral.

Por otra parte esos cambios que se han presentado en los docentes los referencian en una conjugación tanto de la experiencia a nivel laboral, como a las diferentes normatividades que han existido en los últimos años, puesto que esto permite que se forme un pensamiento más constructivo reflexivo frente a los procesos de evaluación, ya no es evaluar por evaluar, o como nombraba uno de los participantes su uso era reprobar o no al estudiante, si no que ahora se ha convertido en un proceso más integral tal como lo menciona la reorganización curricular por ciclos. De igual modo, tanto en los colegios como en las universidades de acuerdo con un segundo docentes se tenía la evaluación como un método de miedo, paulatinamente este proceso se ha transformado gracias a esos aspectos mencionados (la experiencia y la normatividad).

Por consiguiente el punto de concordancia al que llegaron todos los docentes frente a la actualización o las capacitaciones requeridas de la normatividad y lo que esta pide para los procesos evaluativos, es que debe ser un proceso a nivel individual, con el fin de obtener un crecimiento a nivel personal y profesional, se debe indagar, estar actualizados en todos los procesos a nivel educativo.

INFORME: hallazgos y consecuencias

1. Para mí si ha cambiado la evaluación era la parte donde uno diseñaba una prueba, el niño respondía la prueba, la contestaba y uno evaluaba si la respuesta era correcta o incorrecta, ese era el proceso de evaluación con el que uno se limitaba, ya después nos dijeron no hay que mirar otros procesos, mirar la parte actitudinal, la parte conceptual, ejecutiva incluso de lo que el niño aprendió, en esa situación si cambio.

Pues ha cambiado en el aspecto en que no es tan importante evaluar por evaluar, en que más bien, hay otra forma en el desarrollo de lo que hace el muchacho en clase, lo digo por mi experiencia propia desde los posgrados que he hecho, ya no encuentro la evaluación como saquen una hoja, en el pregrado si lo hacían, en el posgrado es un

trabajo de grupo, un trabajo de lo que usted conoce de lo que usted sabe, mas no una evaluación de contestar de lo que me acuerdo, entonces si ha cambiado en ese aspecto.

Igual en el aula, yo creo que en el aula se tiene mucho en cuenta la parte diferencial, yo si recalco eso, y lo dice el “1298” donde la parte diferencial e individual del estudiante, porque es que en el aula hay heterogeneidad, entonces no todos los niños son iguales, no todos los conocimientos son iguales, no todos los aprendizajes son iguales, entonces hay que tener en cuenta la individualidad y la diferenciación de cada niño.

Pienso que si, soy normalista, y en la normal lo esquematizan diciendo la evaluación es así, se así, pero uno en la experiencia se da cuenta que no, que la evaluación debe ser flexible, hay que tener en cuenta diversos criterios, no solamente encasillar en ciertas cosas.

Estoy de acuerdo

Yo pienso que ha cambiado en todos los aspectos, ha cambiado a partir de la directriz del ministerio, yo me acuerdo que cuando nosotros entramos la evaluación era cuantitativa hoy en día se ha abierto a todos los campos, por ende nosotros también hemos cambiado la concepción.

Si ha ido cambiando porque acuérdense que en un tiempo se calificaba era bueno, regular, era solo cuantitativo, entonces si ha ido cambiando, ha pasado por diferentes etapas, yo creo que de acuerdo a las necesidades.

2. Es la conjugación de un poco de ambas, uno a partir de la experiencia por ejemplo, se da cuenta que hay estudiantes que diferentes formas de expresar su conocimiento y lo que saben, para algunos niños leer la evaluación escrita interpretar lo que esta allí, y resolverlo correctamente se les dificulta, cuando es una evaluación de pronto con acompañamiento se ve la diferencia, donde no está la pregunta limitada ahí en la hoja sino que tiene la oportunidad de exponer ante el grupo, de hacerlo mediante otra estrategia, de pasar al frente; es ahí donde uno aprende desde la experiencias pero que también la normatividad ha apoyado el proceso en la visión que tenía antes de la evaluación.

3. Siempre es necesario estar actualizados, no es una condición pienso más bien que es a nivel personal.

Yo creo que debe estar actualizando según la normatividad, sin embargo es la experiencia la que brindan las bases para saber cómo evaluar y cuando evaluar

De todas maneras uno depende de lo que diga el Ministerio de educación, saca un decreto como por ejemplo el que saco hace poquito el 1290, pues nos toca empaparnos, nos toca leerlo y mirar cómo es que vamos a evaluar.

Yo también creo que las corriente pedagógicas influyen, cuando a uno le dicen usted que corriente pedagógica, uno se detiene y espere pienso como son tantas corrientes pedagógicas, entonces definitivamente por cuales uno de verdad se ha influenciado en su ejercicio docente y de acuerdo a la corriente que uno va llevando también hay unos parámetros de evaluación, por ejemplo lo que se llama ahorita que es nuevo La Escuela Nueva. Pero en nuestro contexto no se logra la particularidad y toca generalizar.